

Máster en Gestión de Patrimonio Artístico y Arquitectónico, Museos y Mercado del Arte

Trabajo Final de Máster

•••

Intervenciones en el patrimonio construido

Aplicaciones desde la sostenibilidad

Autora: Carmela Cionfrini

Director: Juan Sebastián López García
Departamento de Arte, Ciudad y Territorio

Cotutora: Elsa María Gutiérrez Labory
Departamento de Expresión Gráfica y Proyectos Arquitectónicos

Escuela de Arquitectura - Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2016/2017

Índice

Abstract.....	3, 4
1. Introducción.....	5
1.1 Objetivos.....	5
1.2 Metodología.....	6
2. Sostenibilidad y patrimonio: evolución histórica y consideraciones actuales.....	7
2.1 Definición de conceptos.....	7
2.2 El patrimonio: un recurso vivo.....	10
2.3 Las intervenciones en patrimonio a lo largo de la historia.....	13
2.4 Sostenibilidad y conservación: una cuestión de equilibrio.....	18
2.5 Consecuencias del marco legal: un caso cercano.....	21
3. Propuesta de herramienta.....	25
3.1 Presentación de la herramienta.....	25
3.2 Selección de casos.....	26
3.3 Análisis de casos.....	37
3.4 Diseño de la gráfica.....	42
3.5 Uso de la gráfica.....	43
Ejemplo 1: Fortaleza de Guèdelon (Bourgogne).....	45
Ejemplo 2: Remodelación del Pabellón Dufour (Palacio de Versalles).....	47
Ejemplo 3: Viking Age Museum (Oslo).....	49
3.6 Utilidades.....	51
3.7 Conclusiones.....	52
4. Anexo de imágenes.....	54
5. Bibliografía y webgrafía.....	60

Abstract

La intervención en edificios históricos supone el doble reto de producir una obra aceptable desde el punto de vista arquitectónico, a la vez que se respeta y potencia el carácter patrimonial de la pieza, garantizando su sostenibilidad en términos sociales, económicos o culturales. Durante siglos el debate acerca de estas intervenciones ha trascendido las cuestiones meramente históricas, siendo estudiado también desde una perspectiva ideológica, arquitectónica, cultural o legal, y aún a día de hoy las competencias al respecto siguen generando dudas y polémica. El presente trabajo busca ahondar en esta problemática, estudiando el marco teórico existente y analizando casos significativos para identificar tendencias comunes y obtener, desde lo concreto, un enfoque general acerca de los aspectos más significativos en una intervención sostenible.

Para ello, se comenzará definiendo el marco teórico en torno a los conceptos de sostenibilidad y patrimonio, así como los retos que han supuesto a la hora de abordarlos a lo largo de la historia, y las iniciativas contemporáneas para equilibrar su desarrollo. A continuación, y partiendo de actuaciones contemporáneas, se tratará de distinguir patrones comunes y sistematizarlos para contribuir, a través del estudio del pasado, a unas mejores intervenciones en el futuro.

Palabras clave: sostenibilidad, patrimonio construido, intervenciones arquitectónicas, análisis interdisciplinar, gráfica CAEPF.

Abstract

The intervention in historic buildings means the double challenge of producing an acceptable work from the architectural point of view, while respecting and increasing the construction's own patrimonial value, in order to secure its sustainability in social, economic or cultural terms. The debate around these interventions has transcended the mere historical aspects over centuries, and has also been studied from ideological, architectural, cultural and legal perspectives; the competences involved provoke doubts and controversy even today. The present work aims to deepen this problem by studying the current theoretical framework and analyzing meaningful cases, in order to identify common tendencies and obtain a general perspective about the most relevant aspects of sustainable interventions.

On the first place, a theoretical framework will be defined around the concepts of sustainability and heritage, as well as the challenges faced as they were approached through history, and the contemporary initiatives to balance their development. Next, starting from present day's performances, it's intended to distinguish and systematize common trends, so as to contribute to better interventions in the future through the study of the past.

Key words: sustainability, built heritage, architectural interventions, interdisciplinary analysis, CAEPF graphic.

1. Introducción

Las intervenciones en el patrimonio construido han sido una necesidad constante a lo largo de la historia, e invariablemente fuente de polémicas. Con el paso del tiempo, el cambio de las necesidades de un particular o una comunidad entera, el crecimiento de los núcleos urbanos y la consiguiente disminución de suelo disponible, o las guerras y conquistas entre otros motivos, han obligado a construir y deconstruir edificios históricos sucesivamente, por lo que todo aquello que hoy llamamos patrimonio construido es en realidad una pequeña parte, o una totalidad transformada, de lo que fue en sus orígenes. La definición de una postura común, así como unas buenas prácticas a la hora de intervenir el patrimonio, se convierte en una urgencia si tenemos en cuenta que este patrimonio crece por efecto de la acumulación: por poner un ejemplo, gran parte de lo que en el siglo XX se consideraba arquitectura contemporánea hoy es considerado ya parte del patrimonio colectivo, y esta cifra aumenta cada día, así como las posibilidades de poner piezas de valor en peligro, por ausencia o inadecuación de medidas al respecto.

Las distintas visiones acerca de lo que se debe hacer con esta herencia han chocado con especial fuerza en los últimos tres siglos, y por si esto fuera poco, una parte de este debate se ha mezclado con otro, el de la sostenibilidad, que de un tiempo a esta parte ha influido en casi todas las disciplinas, agregando nuevas variables a un tema de por sí polémico y en el que conviven muchas posturas frente a cada desafío.

Sin embargo, lejos de complicar más las cosas, la sostenibilidad podría venir a aportar algo de consenso a la vieja cuestión acerca del patrimonio. Frente a esta ingente diversidad de opiniones acerca de qué, cómo, cuánto y dónde, los nuevos retos de nuestra sociedad y la necesidad de plantear un desarrollo sostenible en todas las disciplinas podrían aportar algo de luz en forma de una nueva pregunta: para qué.

1.1 Objetivos

Por todo lo expuesto, este trabajo se plantea los siguientes objetivos:

1. Profundizar en los distintos conceptos que intervienen el reciente, y sin embargo, esperanzador binomio patrimonio + sostenibilidad.

2. Recorrer brevemente su trayectoria histórica y definir las líneas generales de la actual gestión del patrimonio construido, desde el punto de vista de instituciones y expertos en la materia.

3. Desde este estudio del pasado y el presente, analizar una serie de casos contemporáneos de gestión del patrimonio para distinguir sus rasgos comunes y poder establecer unas pautas o herramientas generales que contribuyan a unas mejores intervenciones en el futuro.

1.2 Metodología

El trabajo se dividirá en dos partes principales; en la primera, de carácter eminentemente teórico, se estudiará el concepto de sostenibilidad centrándose especialmente en su interacción con el patrimonio, así como las líneas fundamentales de las intervenciones en este, y las ideologías, directrices o legislaciones que marcaron las actuaciones en diferentes épocas.

La segunda parte se centra en el desarrollo de una herramienta práctica en la línea de las actuales recomendaciones de especialistas e instituciones para intervenir en patrimonio construido. Para ello, se analizarán 33 casos de intervenciones realizadas recientemente en territorio europeo, para identificar puntos comunes tanto en los análisis previos como en las soluciones de cada caso. A continuación, se presentarán estos puntos en forma de una gráfica que permita representar cualquier propuesta de intervención y relacione las problemáticas con las soluciones de forma unificada. El uso de esta herramienta se ejemplificará a través de tres casos seleccionados entre los que se analizaron anteriormente.

2. Sostenibilidad y patrimonio: evolución histórica y consideraciones actuales

2.1 Definición de conceptos

“La sostenibilidad en la arquitectura no es un concepto moderno, sino (...) una nueva actualización de la utilitas vitruviana”¹

La *sostenibilidad* se define en ecología y economía como la cualidad de que algo se pueda mantener durante largo tiempo sin agotar los recursos o causar grave daño al medio ambiente². Aplicado concretamente a la ecología, se refiere al equilibrio de una especie con los recursos de su entorno, como condición indispensable para la coexistencia de ambos. El Informe Brundtland, *Nuestro objetivo en común*, realizado por distintos países de la ONU a través de la ex ministra noruega Gro Harlem Brundtland en 1987, introdujo por primera vez el concepto de *desarrollo sostenible*, el cual permitiría “satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones”³. Este documento, que planteaba la necesidad de dar respuesta coordinada a la disfunción entre los recursos existentes en el planeta y su consumo irresponsable, ligaba economía, medio ambiente y sociedad, proponiendo un nuevo modelo de desarrollo a todas las escalas que “satisfaga las necesidades básicas de todos y extienda la oportunidad de una vida mejor”. El desarrollo sostenible no se contemplaba “como un estado de armonía fijo, sino un proceso de cambio por el que la explotación de los recursos, la dirección de las inversiones, la orientación de los progresos tecnológicos y la modificación de las instituciones se vuelven acordes con las necesidades presentes tan bien como con las futuras”. El informe ponía en evidencia que los recursos no son ilimitados, y la inacción tiene consecuencias.

¹ SAUER, Bruno: *Hacia una arquitectura sostenible 2. Más allá de lo formal*. Editado por ICARO CTAV, Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia. Valencia, 2008. Pag. 4, prólogo de Francisco Taberner Pastor.

² *Diccionario de la Lengua Española*, 23ª edición. Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2017.

³ *Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo: Nuestro futuro en común*. Asamblea General de las Naciones Unidas, 4 de agosto de 1987. Pags. 23-24.

En torno al tema que nos ocupa, cabe destacar también la definición de *sostenibilidad* de G.T. Miller y S. E. Spoolman, quienes la definen como la “capacidad de los sistemas naturales de la tierra, y de los sistemas culturales humanos, de sobrevivir, florecer y adaptarse a condiciones ambientales en continuo cambio a largo plazo”⁴. Para encontrar formas de mejorar la relación de los humanos concretamente con su medio ambiente, es esencial comenzar por un estudio previo, lo que puede aplicarse tanto a la gran escala (el planeta, el medio natural) como, a una escala más específica, al medio urbano, e incluso a piezas particulares del mismo. En este sentido la definición de *sostenibilidad* resulta crucial, ya que se amplía a las sociedades humanas, considerando al propio ser humano como fuente de recursos y contempla no sólo que el medio no se “agote”, sino que pueda crecer y ser la mejor versión de sí mismo según las circunstancias de cada momento.

El concepto de *sostenibilidad* va indisolublemente unido, entre otros, al concepto de *recurso*. En su séptima acepción, el Diccionario de la Lengua Española define “recurso” como “conjunto de elementos disponibles para resolver una necesidad o llevar a cabo una empresa”⁵. Los recursos tienen tres características principales: utilidad, disponibilidad finita, y límite de consumo antes de incurrir en su agotamiento, aún en el caso de aquellos considerados renovables⁶.

La R.A.E. distingue asimismo entre recursos naturales, hidráulicos, forestales, económicos y humanos. No obstante, el término recurso se emplea de forma general en cualquier ámbito en que se busque resaltar la utilidad que algo – tangible o intangible – puede llegar a tener como medio para alcanzar un beneficio superior, que puede tener del mismo modo un valor cuantificable y material, o ser de carácter impalpable o incontable. En psicología, por ejemplo, se utiliza la palabra *recurso* para aquellos elementos tangibles o intangibles que ayudan a manejar las diferentes situaciones de la vida; un *recurso didáctico* es cualquier herramienta que un profesor emplee para apoyar, ilustrar, ejemplificar un determinado contenido que desee transmitir; y en las profesiones que requieren la concreción de una idea abstracta, como el diseño o la arquitectura, se llama *recursos gráficos* a los esquemas, dibujos, planos y documentos que, sin palabras,

⁴ MILLER, G.Tyler y SPOOLMAN, Scott E.: *Living in the Environment: Principles, Connections, and Solutions*. Belmont Brooks / Cole. Belmont, 2011. Pag. 3.

⁵ *Diccionario de la Lengua Española*, 23ª edición. Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2017.

⁶ MILLER, G.Tyler y SPOOLMAN, Scott E: *Op. cit.* Pags. 4-6.

permiten la comunicación de entes abstractos o tridimensionales a través de imágenes más asequibles.

En el campo del patrimonio cultural, la UNESCO se refiere a este como “recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente, y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio”⁷. En esta definición, incluye el patrimonio material o inmaterial, natural o artificial, y destaca su papel “esencial para promover la paz y el desarrollo social, ambiental, y económico sostenible”. Y de cara a la manera más adecuada de emplearlo como vehículo de mejora de la vida de todos, apunta: “La “combinación acertada” de patrimonio cultural y desarrollo sostenible requiere no sólo protección frente a las condiciones ambientales adversas y el daño intencionado, sino también cuidados constantes y renovación permanente. Todo enfoque que mire sólo al pasado correrá el riesgo de convertir el patrimonio en una entidad rígida y congelada, que perderá su pertinencia para el presente y para el futuro. En realidad, se ha de entender el patrimonio de tal manera que las memorias colectivas del pasado y las prácticas tradicionales, con sus funciones sociales y culturales, sean continuamente revisadas y actualizadas en el presente, para que cada sociedad pueda relacionarlos con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro. Al considerar la importancia del patrimonio para la cultura y el desarrollo, los Indicadores de la Cultura para el Desarrollo sitúan en primer plano la sostenibilidad.”

De acuerdo con las definiciones que ya hemos visto de sostenibilidad y recursos, la UNESCO no hace sino confirmar que las decisiones en torno al valiosísimo recurso de titularidad colectiva que supone el patrimonio cultural deben ser revisadas continuamente, ya que cuando se considera un ecosistema a largo plazo, las condiciones del mismo varían con el tiempo, y nuestra adaptación a ellas deberá variar también en consecuencia, buscando un equilibrio entre el cambio y la permanencia, entre el pasado y el futuro, para garantizar la transmisión de un valor que merezca la pena proteger. En el correcto estudio, diagnóstico y adaptabilidad se encuentra la clave de la supervivencia.

⁷ *Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo. Manual metodológico.* Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. París, 2014. Pag. 133.

2.2 El patrimonio: un recurso vivo

Si aceptamos que el patrimonio cultural es un recurso en sí mismo, establecer un equilibrio entre uso y conservación, es decir, una explotación sostenible, es crucial; para una correcta economía de los recursos de que se disponen, hace falta en primer lugar analizar el medio en que se insertan, y decidir luego las estrategias que mejoren sus relaciones con el mismo, garantizando su preservación y obteniendo el mejor – que no el mayor – beneficio posible. Para poder salvaguardar los recursos y transmitirlos a las generaciones futuras hace falta, en el presente, ponerlos en valor como fuente de riqueza y bienestar.⁸ Es imprescindible por ello convertir el patrimonio en un recurso activo y lograr que desempeñe un papel en la sociedad como origen de beneficio e inspiración, ya que apagado e inactivo no sirve de nada.

Tomando por caso el patrimonio construido, los cambios en el entorno, a lo largo de la historia, han sido testigos de cambios en los modelos de explotación de edificios que, al haber sido capaces de adaptarse a nuevas circunstancias y nuevos roles, han conseguido llegar hasta nosotros a través de los siglos, demostrando la utilidad de su conservación una y otra vez: templos romanos convertidos en iglesias, abadías adaptadas para servir de palacios, pabellones de casa convertidos en castillos... En las ciudades especialmente, donde el suelo es un bien valioso, los edificios históricos que se han conservado hasta la actualidad son los que se reinventaron una y otra vez, viviendo numerosas vidas y sufriendo transformaciones que han conjugado lo que podía ser útil de lo anterior con los requerimientos de cada época. Por entonces, el valor histórico de una construcción no tenía tanto peso como su funcionalidad, ya que estos conceptos no entrarían en juego hasta tiempos relativamente modernos, y si se consideraba que un edificio ya no podía albergar ninguna función, se demolía y se levantaba otro en su lugar. El castillo sevillano de San Jorge, por ejemplo, fue fortaleza visigoda, necrópolis y puesto de vigilancia almohade, caballeriza castellana, fortaleza otra vez, sede de la Inquisición, almacén, Inquisición nuevamente y mercado de abastos. Si bien es cierto que cada una de estas transformaciones significó la desaparición de elementos de indudable valor histórico, también permitió la construcción de otros nuevos que hoy son objeto de estudio. Más aún: si no se hubiera aceptado el reto, en distintos momentos, de demoler y

⁸ GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina: *Desarrollo sostenible y patrimonio histórico y natural. Una nueva mirada hacia la renovación del pasado, Tomo I*. Fundación Marcelo Botín. Santander, 2002. Pag. 31.

reconstruir sucesivamente el edificio para adaptarlo a las nuevas necesidades de la creciente ciudad, es probable que en algún punto alguien lo hubiera desmantelado entero para aprovechar el valioso terreno, estratégicamente situado a la entrada del barrio de Triana, y hoy no quedaría ya más que en el recuerdo, como tantas otras construcciones. Gracias a la decisión – de carácter eminentemente práctico – de sacrificar unas partes para aprovechar otras, hoy tenemos una suerte de collage visigodo-almohade-castellano que representa los distintos capítulos de la historia de Sevilla, y es precisamente por esto sede de uno de los museos más interesantes de la historia de la ciudad.

La dificultad que aún hoy se aprecia a la hora de vincular patrimonio cultural y desarrollo sostenible sigue impidiendo a menudo el crecimiento conjunto de ambos. En palabras de Xavier Greffe, “el desafío metodológico es que siempre consideramos el patrimonio cultural como un puente con el pasado y no con el futuro, lo que crea un desafío para un campo de conocimiento que funciona más para la producción del futuro que para la reproducción del pasado. Hoy en día el haber superado ese abismo recalando que el patrimonio es una fuente de servicios no parece suficiente porque significa que el patrimonio entra en el debate de una manera colateral, seguramente como última rueda del desarrollo sostenible. El desafío consiste en considerar el patrimonio como un campo de creatividad económica y social, de tal manera que sea tomado en cuenta como relevante para nuestro desarrollo económico”⁹. En otras palabras, se tiende a pensar con frecuencia que considerar el patrimonio cultural como un recurso capaz de ofrecer un beneficio a la sociedad de algún modo lo rebaja, ya que juntar en una misma frase lo mejor que la historia nos ha legado en forma de patrimonio con el vil metal deshonor al primero: el patrimonio debe mantenerse... porque es patrimonio, sin que tenga que haber ningún beneficio detrás.

Es cierto: el patrimonio cultural tiene un valor intrínseco, porque juega un papel de transmisor de la memoria histórica de una sociedad que, de algún modo, realza (se supone) los mejores valores de esta, además de ser testimonio de un determinado contexto o hechos puntuales de la historia colectiva. El valor de una pieza patrimonial trasciende la cifra que pueda recaudarse de su potencial exhibición, o el precio del solar más los materiales constructivos: su valor es incalculable para la comunidad y esto no se discute.

⁹ GREFFE, Xavier: “La economía política del patrimonio cultural en el tiempo del desarrollo sostenible”. *Wale'keru / Revista de Investigación en Cultura y Desarrollo*. Laboratorio Iberoamericano de Investigación e Innovación en Cultura y Desarrollo. N°2, 2012. Pag. 18.

Pero el patrimonio cultural tiene más beneficios que ofrecer en forma de contribución a otros tipos de crecimiento – económico, social, medioambiental o territorial – que deben tenerse en consideración a la hora de diseñar cualquier estrategia de desarrollo a largo plazo.¹⁰ Sin ir más lejos, Greffe pone como ejemplo el beneficio del patrimonio construido como generador de valores extrínsecos, no sólo intrínsecos, y medidor de la calidad de vida en las ciudades: mejor conocimiento de la cultura propia como forma de mejorar la tolerancia a otras culturas; mejora de la calidad de los edificios del entorno para adecuarse a los de valor patrimonial y mejor consideración de la zona en general, con el consiguiente beneficio económico; formación de un capital social cohesionado necesario para los emprendimientos colectivos... La gestión del patrimonio no puede por ello pensarse de forma exenta, sino en relación con el entorno, lo que implica un estudio caso por caso para establecer la estrategia más adecuada en cada situación.

En consonancia con las recomendaciones de la UNESCO en su texto acerca de los *Indicadores de Cultura* de 2014, antes mencionado, se hace hincapié en la necesidad de preservar el patrimonio, pero no de momificarlo, invitando a entenderlo no como una medalla que se transmite sin más, de mano en mano, sino como un *rizoma*¹¹, un término empleado en biología para designar un tallo que crece de manera indefinida en horizontal, del que brotan yemas, raíces y nuevos tallos en cadena. En otras palabras: la pieza patrimonial en cuestión, del mismo modo que muestra las huellas del paso del tiempo y los distintos capítulos de la historia que ha atravesado (es este valor precisamente el que lo hace merecedor del carácter de testigo histórico por el cual queremos transmitirlo), debe ser susceptible, en el futuro, de servir de testigo a su vez de su paso por la actualidad, ya que nuestro presente, en ese futuro, ya será parte del pasado. Lógicamente, y para garantizar que las huellas de épocas anteriores puedan seguir su viaje hacia el futuro, será necesario tomar medidas para su correcta conservación, pero con este objetivo precisamente habrá casos en que haya que alterar una parte para poder salvar el total. A diferencia de muchas intervenciones históricas en el patrimonio (la fortaleza que se convirtió en necrópolis que se convirtió en caballeriza...), las próximas intervenciones deberán tener en cuenta en primer lugar el valor histórico de la pieza que se pretenda intervenir. Pero asumido este punto de partida, debe perderse el miedo irracional a la

¹⁰ GREFFE, Xavier: “L’Économie politique du patrimoine culturel. De la médaille au rhizome”, *Le patrimoine, moteur de développement*. ICOMOS. Centre d’Economie de la Sorbonne, Université de Paris I, 2011. Pag. 930.

¹¹ *Ibidem*. Pag. 933.

alteración sin antes haberla estudiado al menos. Esta visión del patrimonio como un ente vivo, detalla Greffe, tendría las siguientes características:

- No consiste en una unidad consagrada que cree separaciones y exclusiones, sino al contrario, muestra la diversidad y la hibridación permanente que permita enriquecer nuestra visión de nosotros mismos, de nuestros desafíos y nuestras oportunidades.
- No se limita a fijar un recuerdo transmitido definitivamente de una sola vez, sino que recoge las experiencias que puedan enriquecerlo o relativizarlo.
- No busca congelar un período o un espacio temporal, sino que acepta multitud de referencias inscritas en ciclos temporales heterogéneos de distintas duraciones.

Para lograrlo, se defiende el estudio de las intervenciones en patrimonio desde un punto de vista multidisciplinar, en el que se pongan de manifiesto los aspectos históricos, artísticos, arquitectónicos... pero también funcionales, económicos o urbanos, al modo de los estudios realizados por economistas, que permitan poner en relieve las virtudes, pero también las debilidades, poniendo por ejemplo los análisis DAFO¹². Si bien estos análisis tendrán un margen de acción, ya que como hemos dicho hay valores que no se pueden cuantificar, serían una utilísima herramienta para evaluar actuaciones, estados previos e impacto de una eventual intervención desde una perspectiva más amplia que la meramente historicista.

2.3 Las intervenciones en patrimonio a lo largo de la historia

“Los propios monumentos no han sido intocados a lo largo de la historia. En realidad, son la consecuencia del devenir del tiempo y de las intervenciones sucesivas, anónimas o de notables arquitectos, sobre la tipología original”¹³

¹² *Ibíd.* Pag. 935.

¹³ GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina: *Op. cit.* Pag. 263.

Aunque hoy acostumbramos a ver el patrimonio construido como trozos de eternidad, cuya permanencia en el tiempo nos conmueve al contrastar con calles y construcciones modernas, lo cierto es que la mayoría de esos edificios ancestrales han sido de todo menos permanentes. Y de todo es, literalmente, *de todo*. Los monasterios se han convertido en polvorines; los sillares de templos romanos han apuntalado desde mansiones hasta graneros; los anfiteatros se han convertido en mercados; los palacios de verano, en hospitales de guerra; los templos clásicos en iglesias, las iglesias en mezquitas y las mezquitas en sinagogas; en Croacia, el complejo palaciego de Diocleciano se transformó en la ciudad de Spalato, donde las fuentes, columnas y escalinatas del emperador hoy se entremezclan con las casitas del casco antiguo. Si no hubiera sido por las sorprendentes (y realistas) adaptaciones de tantos templos, palacios, conventos, necrópolis, baños y fortalezas... probablemente hoy no habría quedado ni uno en pie.

La visión historicista de los monumentos en tanto que patrimonio nace aproximadamente en el siglo XVIII, a la luz de la Ilustración y hallazgos arqueológicos, como los de las ciudades de Herculano (1719) y Pompeya (1748) que, congeladas en un instante por la lava y perfectamente conservadas durante casi dos milenios, tendrían grandes consecuencias para el arte y la cultura. Este redescubrimiento del mundo clásico, con sus auténticos colores, materiales, rutinas, y hasta los huecos dejados por las personas (que el arqueólogo italiano Giuseppe Fiorelli se encargaría de rellenar con yeso un siglo más tarde), inspiró una reinterpretación de la cultura clásica y fue piedra angular del Neoclasicismo, dejándose ver en el arte, la arquitectura, la filosofía, e incluso la moda; pero por otro lado, cambió totalmente la manera en que se observaban las ruinas, considerándolas objeto no sólo de admiración, sino también de estudio y análisis retrospectivo. Hasta ese momento las ruinas del mundo grecorromano – las predominantes en el entorno europeo – se admiraban y copiaban por su vínculo con el pasado imperial, por lo que su importancia era eminentemente social y política, y se fomentó su uso como fuente de inspiración para los artistas y arquitectos. Es por este motivo, por su significado de gloria y poder, que las ruinas eran con frecuencia desmanteladas y reutilizadas en construcciones más modernas: los frisos, columnas, capiteles y estatuas del Foro Romano se retiraron de su ubicación original y pasaron a adornar palacios e iglesias, mientras que el recubrimiento de travertino decorado del Coliseo cubrió las fachadas de distintas mansiones de la ciudad. Son estas prácticas las que justifican que, si bien se reconoce que los objetos antiguos eran apreciados por su

vinculación con el pasado, su uso se parezca más a la definición de expolio que a una protección deliberada del patrimonio.

A lo largo del siglo XIX se establecen distintas filosofías en torno a la intervención en el patrimonio construido, destacando las posturas dispares de Eugene Emmanuel Viollet-Le-Duc o John Ruskin. Viollet-Le-Duc, en términos generales, era partidario de la reconstrucción total de las ruinas, insertando elementos nuevos que simulan ser los originales, para construir lo inacabado, e incluso inventarlo en ausencia de planos del estado inicial. Aunque en sus inicios se limitaba a la consolidación estructural e intervenía en los edificios de forma más comedida, terminó defendiendo que restaurar un edificio era “restituirlo a un estado completo que no haya existido nunca”¹⁴, poniéndose uno mismo en el lugar del arquitecto original.

Ruskin, por su parte, defendía que se dejara al edificio envejecer dignamente, y la naturaleza romántica y sugerente de la ruina, si bien estaba de acuerdo en intervenciones puntuales para evitar su colapso, o “muletas”. Mientras que para Viollet-Le-Duc el edificio debía mantenerse como nuevo, o como su creador hubiera querido que quedase, Ruskin creía que el valor de un edificio radica precisamente en su antigüedad, por lo que cualquier obra de restauración que le restara este carácter lo destruye: “Sin duda, la mayor gloria de un edificio no está en sus piedras o en su oro; su gloria está en la edad”¹⁵. Por ello, y para evitar destruir un edificio original, defendía una conservación preventiva de los mismos, o si era precisa, una intervención, pero que no fingiera antigüedad, sino que se mostrara claramente: “Acéptala, tira abajo el edificio (...) pero hazlo honestamente, y no coloques una mentira en su lugar. Y mira a los ojos a la necesidad antes de que llegue, porque entonces podrás prevenirla (...). Cuida adecuadamente de tus monumentos, y entonces no tendrás que restaurarlos”.

Otros importantes arquitectos se situaron a un lado u otro de estas posturas, e incluso buscaron combinarlas, como por ejemplo Camilo Boito, Gustavo Giovannoni, Pietro Selvatico Estense o Camillo Sitte, pero las ideas de Viollet-Le-Duc y Ruskin quedaron en la teoría de la intervención en edificios como paradigma de dos extremos opuestos, generándose a partir de entonces un debate siempre polarizado. Camilo Boito

¹⁴ VIOLLET-LE-DUC, Eugene E.; *Dictionnaire raisonné de l'architecture française du XI^o au XVI^o siècle*, Volumen 8. Editado por A. Morel. París, 1871 (version digital). Pag. 14.

¹⁵ RUSKIN, John; *The Seven Lamps of Architecture / The Lamp of Memory*. Editado por John Wiley. Nueva York, 1849 (version digital). Pags. 155 y 162.

fue uno de los que intentó conciliar ambas posturas, estableciendo las primeras leyes de restauración científica moderna a través de ocho directrices que perseguían la honradez y el respeto de las intervenciones. Inspiró a su vez a Gustavo Giovannoni, quien participaría de la *Carta de Atenas* de 1931 y la *Carta del Restauro* en 1932. En general, el siglo XIX se caracterizó por su concepción de la antigüedad como “algo terminado (...) y no como parte ya de un proceso abierto, sino más bien como una referencia a mantener”¹⁶.

En su primer punto, la *Carta de Atenas* reconoce la imposibilidad de legislar de forma general para todos los monumentos ya que cada caso requiere una solución específica, si bien aconseja “abandonar las restituciones integrales y evitar sus riesgos mediante la institución de obras de mantenimiento regular y permanente, aptos para asegurar la conservación de los edificios”¹⁷. Se recomendaba asimismo la integración de los monumentos y edificios patrimoniales en el tejido urbano de nueva construcción.

En 1964 la *Carta de Venecia* trató de forma más concreta la intervención en edificios históricos y monumentos, aunque seguía siendo bastante imprecisa. Esta carta animaba a la conservación preventiva en primer lugar, marcando las obras de restauración como medida excepcional cuyo límite se encontraría en el momento en que empezara la hipótesis. Además, imponía la necesidad de que, cuando fuera precisa por motivos técnicos o estéticos (término discutible donde los haya), la intervención llevara la “marca de nuestro tiempo”¹⁸. Sigue sin detallar, no obstante, para qué fin servirían las intervenciones, más allá de evitar que un edificio se caiga. Aldo Rossi, en *La arquitectura de la ciudad* (1966), defendía el estudio pormenorizado del entorno de los grupos históricos para garantizar que las nuevas soluciones no desentonaran con ellos ni los perjudicaran, analizando aspectos como sus proporciones, materialidad o geometría, de modo que lo que se construyera de nuevo hiciera partícipe al edificio histórico de una nueva unidad mayor que, lógicamente influiría en la visión del mismo sin necesidad de tocarlo. Esto permitiría además que el nuevo paisaje urbano aunara lo viejo y lo nuevo de forma armónica, algo a tener en cuenta si recordamos que en aquellos años muchas ciudades de Europa seguían en proceso de reconstrucción tras dos guerras mundiales.

¹⁶ GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina: *Op. cit.* Pag. 263

¹⁷ *Carta de Atenas*, IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna. Marsella / Atenas, 1933. Pag. 1

¹⁸ *Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios (Carta de Venecia 1964)*. ICOMOS. Venecia, 1964. Pag. 2.

Pese al comedimiento, y la reflexión y el estudio que debían ordenar las intervenciones hasta entonces, el contextualismo con actuaciones relativamente tímidas fue dando lugar a proyectos más radicales. En palabras del arquitecto Cristóbal Vallhonrat Anduiza, “la renuncia o imposibilidad de las Comisiones de Patrimonio (...) para las labores de pedagogía o formación han producido una tendencia muy pervertida hacia la utilización inculta y mimetizante de los elementos arquitectónicos del pasado, en la nueva arquitectura practicada en esos conjuntos”¹⁹, al mismo tiempo que otros proyectos que buscan la oposición directa al academicismo chocan de frente con el entorno y, sin entrar en su calidad arquitectónica, son fuente inagotable de polémicas.

La *Declaración de Ámsterdam* de 1975, en su punto 7, afirma que la arquitectura contemporánea “deberá atender al marco existente respetando las proporciones, la forma y disposición de los volúmenes, así como los materiales tradicionales”²⁰, enfocándose en los aspectos más visuales de las intervenciones. Por su parte, las *Cartas Internacionales para la Conservación de Ciudades Históricas* de Toledo (1986) y Washington (1987), así como la *Ley de Patrimonio Histórico Español* de 1985, concuerdan en que, al preservar un elemento, deberán incluirse también la forma urbana definida por la trama y el parcelario, la relación entre los espacios urbanos, edificios, espacios verdes y libres y la forma y el aspecto de los edificios, aún en caso de necesidad de transformaciones. O sea, todo.

La irrupción del concepto de *sostenibilidad*, que vimos anteriormente, en torno a estas fechas, tuvo influencia en la manera en que se entiende la conservación, no sólo como un fin legítimo en sí mismo, sino también como motor social, cultural y económico para las comunidades, dejando su impronta en las nuevas cartas y declaraciones en torno a su tratamiento; por poner un solo ejemplo relativamente reciente, el *Manual de Referencia de Gestión del Patrimonio Mundial Cultural* recoge, acerca de la compatibilización entre patrimonio y progreso, lo siguiente: “Lo que deberá hacerse, probablemente, es combinar los dos enfoques que no se excluyen entre sí; por una parte, reafirmar el valor cultural del patrimonio haciendo más explícita su contribución al bienestar y la felicidad de la sociedad, y por la otra estudiar las condiciones que permitirían que el patrimonio aportase una potente contribución a la sostenibilidad

¹⁹ GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina: *Op. cit.* Pag. 277

²⁰ *Declaración de Ámsterdam*. Consejo de Europa, Congreso sobre el Patrimonio Arquitectónico Europeo. Ámsterdam, 1975.

ambiental, social y económica y ocupara el lugar prioritario que le corresponde en los programas de desarrollo mundiales y nacionales”²¹. Como se puede comprobar, esta visión sostenible del patrimonio es nueva respecto a textos e ideologías posteriores. Sin embargo, a día de hoy sigue adoleciendo de una carencia importante: si bien dedica documentos enteros (del orden de varios cientos de páginas) a establecer indicadores institucionales, disposiciones de motivos y razonamientos dedicados a explicar por qué la gestión sostenible del patrimonio es importante, las directrices específicas no aparecen. Esto es debido a que las legislaciones al respecto corren a cargo de cada país. En España, concretamente, esto lo regula la *Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español* que a su vez delega el caso más general, el de los Bienes de Interés Cultural (BIC) en Planes Especiales a cargo de las comunidades autónomas.²² Veremos un ejemplo de esta situación más adelante.

Sin embargo hay algo en lo que la UNESCO y demás organismos internacionales son meridianamente claros: en la motivación que debe regir a la hora de conjugar pasado y futuro, con independencia de las estrategias específicas, y en el uso de la proyectación y gestión del patrimonio como herramienta para el progreso social, cultural, económico, y finalmente, moral. La *Carta de Medellín* de 2014 expone la necesidad no sólo de conservar y transmitir el patrimonio sino, más importante aún, de preguntarnos para qué lo hacemos, con la siguiente metáfora: “¿De qué sirve potenciar las condiciones de salud corporal si no es para llevar a cabo acciones de vida que promuevan la supremacía biológica, psíquica y social de los integrantes de la megalópolis? (Los gobiernos) sólo señalan que es importante estar sanos, sin preguntarnos por las razones profundas de estar saludables; además la salud íntegra, la salud total, también debe contemplar la salud mental”²³.

2.4 Sostenibilidad y conservación: una cuestión de equilibrio

Llegados a este punto, podemos confirmar que sostenibilidad y patrimonio estaban condenados a encontrarse en el camino, y esto ha sucedido hace relativamente

²¹ *Gestión del Patrimonio Mundial Cultural. Manual de referencia*. UNESCO. 2013. Pag. 25.

²² *Ley 16/1985, del 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español*. Jefatura del Estado. Título II *Sobre los bienes inmuebles*, Artículo 20.

²³ *Carta de Medellín. Sobre el porvenir urbano de las urbes del mundo / Sostenibilidad Social*. VIII Foro Urbano Mundial ONU Hábitat 2014. Pag. 45.

poco tiempo. Por otro lado, hemos podido ver que las posturas sobre la manera de intervenir en el patrimonio desde el punto de vista de la arquitectura y la historia, antes incluso que la sostenibilidad entrara en escena, ha dado lugar a debate y polémica desde el primer momento; no obstante, parece que de un tiempo a esta parte los documentos más recientes, así como la práctica en muchos casos, coinciden en la necesidad de equilibrar lo antiguo con lo nuevo, y de preservar y conservar lo que el pasado nos ha legado, pero con la posibilidad de agregar un nuevo eslabón a la cadena antes de transmitirlo a la siguiente generación. No obstante, siguen sin establecerse mecanismos generales, al menos a grandes rasgos, que sirvan para partir al menos desde el mismo lugar cuando a intervenciones en patrimonio se refiere. Esto se ha ido postergando (se entiende también lo complicado de especificar para tantos casos y países) pero siguen siendo necesarias al menos unas líneas o criterios generales, más ahora que la sostenibilidad ha llegado para aportar una nueva dimensión a la hora de abordar estas situaciones. Nunca soluciones concretas, pero sí una metodología de trabajo que permita llegar a diversas soluciones a partir de unos supuestos previos consensuados.

Volviendo al concepto de la sostenibilidad, recordemos que una parte integral del mismo era la adecuación a cada caso y el análisis individualizado, en contraposición a las soluciones específicas (que no directrices generales) en forma de ordenanzas, alturas, acabados... que suelen regir legalmente en estas intervenciones. Una solución no es sostenible – realmente, no es ni siquiera correcta – por sí misma, sino en tanto se adecúe al caso al que se quiere aplicar: lo que puede ser bueno para uno, puede ser un error para otro, por lo que no vale extrapolar ni uniformizar. En palabras de Gutiérrez-Cortines Corral, “el programa sostenible tiene vocación de mediador entre pasado y futuro, respeta las reglas y se sumerge en el espíritu de cada lugar para comprender sus sensibilidades (...) Esta exigencia adaptativa es uno de los aspectos más complejos, ya que en la sociedad actual, y sobre todo en los escenarios con abundantes recursos, la tendencia a importar aspiraciones, soluciones y programas es práctica común (...) en lo que podríamos denominar ‘franquicias culturales’ (...). Puede haber proyectos concretos que en un momento dado tengan un perfil común, dadas sus características y condiciones, pero siempre deberían ir tomando un nuevo rostro a medida que toman tierra en un contexto concreto”²⁴.

²⁴ GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina: *Op.cit.* Pag. 77.

La autora enumera una serie de indicadores o aspectos que es necesario valorar: alcance (dimensión territorial y cultural, singularidad del elemento...), contexto (relación con el sitio y el entorno, cambios de escala, creación de barreras) e intensidad (grado de impacto a corto y largo plazo), además de efectos directos (destrucción o transformación) e indirectos (cambios de uso de suelo, circulación, espacios libres, dinámicas y actividades del barrio...), carácter reversible o no de la actuación, evaluación de pérdidas o recuperaciones de valor e impacto acumulativo, e impacto visual. La evaluación de una actuación, por tanto, se realizaría mediante la correlación entre distintos indicadores; este mismo sistema se utiliza para la arquitectura sostenible en términos ecológicos, que según Luis Garrido, se evalúa a través de Cinco Pilares²⁵. El grado de consecución de cada uno de ellos proporciona, al unirlos, un nivel de sostenibilidad general, por lo que parece apropiado un sistema similar cuando se trata de una intervención en el patrimonio que persigue igualmente la sostenibilidad. El resultado final permitiría evaluar una hipotética intervención, estudiando distintos aspectos de la misma por separado para ver su papel en el resultado total, así como valorar una situación ya existente de cara a una actuación en el futuro.

Gutiérrez-Cortines Corral va más allá en este sentido, ya que destaca la importancia de que este análisis no se limite a la suma de varios análisis sectoriales, sino que diera una única imagen general de la complejidad del sistema y su grado de estabilidad, así como los aspectos principales que lo determinan ya que, afirma, “el modelo sostenible arranca de la noción de conjunto (...). Así como el método sistémico generalista es especialmente adecuado para los diagnósticos y la comprensión del conjunto, resulta insuficiente para aportar soluciones y ponerlas luego en práctica (...). Se definen las propuestas generales como un modelo general, del que surgen, como las ramas de un árbol, las propuestas específicas para el tratamiento de cada una de las variables (...) que deben estar adaptados y coordinados entre sí”. Esto nos retrotrae nuevamente al modelo de análisis que defendía Xavier Greffe, en el que se puedan ver todos los ámbitos que determinan el estado de un determinado bien patrimonial, así como valorar una posible intervención. Ambos autores coinciden por tanto en la necesidad de analizar de manera más o menos metódica los estados previos e intervenciones, sin limitarse a la suma de varios análisis específicos por separado, sino haciendo hincapié en

²⁵ GARRIDO, Luis; *R4 HOUSE: Recicla, Reutiliza, Recupera, Razona*. Ediciones Anavif. Valencia, 2007. Pags. 20-21 y pag. 105.

la imagen general y en la manera en que todas estas variables interactúan para sentar las bases de un marco estratégico del que se deriven posteriormente las soluciones específicas. Esto se opone frontalmente a aquellas normativas de gestión de patrimonio que imponen una solución específica de forma genérica, sin promover el estudio de casos para sentar, primero, una idea de proyecto, y extraer luego su materialización. Como veremos, esta forma de proceder no sólo se opone a los principios de sostenibilidad que los más altos organismos defienden, sino que a menudo, perjudican el patrimonio que querían preservar.

2.5 Consecuencias del marco legal: un caso cercano

“Comprendemos, cuando parece tarde, que hemos construido una limitación tan exagerada que matamos lo vivo en vez de conducir a la vida a desenvolverse y florecer. Nos imponemos un realismo que posteriormente nos resulta más pesado que el ladrillo de las construcciones, sin que por ello hayamos erigido el edificio que contemplábamos como parte integral de nuestro deber”²⁶

La Ley 16/1985 de 25 de junio de Patrimonio Histórico Español declara que los bienes inmuebles, esto es, los edificios, quedarán reglados por los planes especiales e instrumentos específicos que cada municipio tenga a bien aprobar, dejando por tanto a discreción de las autoridades locales lo que se puede o no se puede hacer con un edificio considerado bien patrimonial y por tanto bien de propiedad colectiva, sino legal, moralmente, de todos los ciudadanos. Esto puede ser beneficioso en el sentido de que permite a cada municipio considerar la situación de un determinado bien o conjunto de bienes para elegir la solución más apropiada, pero esta también es, precisamente, su mayor desventaja. En el caso del barrio de Vegueta, en Las Palmas de Gran Canaria, dio lugar a una normativa ferozmente proteccionista, el PEPRI 2001, que no sólo imposibilitaba prácticamente cualquier iniciativa de dar nueva vida a edificios que ya no cumplieran adecuadamente las funciones para las que se construyeron inicialmente. Además, en el caso de que un determinado elemento constructivo estuviera demasiado

²⁶ NERUDA, Pablo: Discurso en la recepción del Premio Nobel. Estocolmo, 1971.

dañado para mantenerse, no permitía sustituirlo por un elemento diferenciadamente moderno, en consonancia con las corrientes de restauración arquitectónica aceptadas por la mayoría de los profesionales en la actualidad, que bogan por una distinción clara entre lo original y lo intervenido. En su lugar, obligaba a reponer el elemento eliminado, algo que no sólo resulta impropio al dar una falsa imagen de uniformidad temporal, sino que a menudo resulta imposible en el sentido práctico y da un resultado estético más disonante del que se pretende evitar. Por último, el plan limitaba enormemente la posibilidad de cambiar el uso de los edificios.

Tal y como se reflexiona en la normativa actual, en las *Consideraciones Previas*, el PEPRI 2001 no impidió, sino que más bien fomentó, la desertización del casco histórico que paradójicamente quería proteger. Al ser tan limitadas las actuaciones en las viviendas históricas, a diferencia de otros cascos urbanos en los que se concede a la arquitectura contemporánea la posibilidad de integrarse cuando la ocasión lo aconseje, las adquisiciones de casas antiguas para rehabilitar y convertir en tiendas, hoteles urbanos, restaurantes... prácticamente desapareció, dirigiéndose a zonas de la ciudad más flexibles. Al ir esto en detrimento de la actividad económica y la vitalidad del barrio, muchos particulares se alejaron también, ya que la compra de una vivienda antigua, que en cualquier otra ciudad sería codiciada por sus múltiples posibilidades, obligaba a una rehabilitación muy limitada y por ende, muy costosa. Incluso los propios inquilinos se vieron afectados: un gran número de viviendas de la zona histórica pertenece a personas mayores, y la gran mayoría de estas casas no tiene ascensores ni facilidades para la diversidad funcional, lo que significa que, al no poder actualizar sus casas a las nuevas necesidades originadas por la edad, muchos propietarios tuvieron que mudarse, a veces, sin lograr vender el inmueble, razón por la cual aún hoy muchos siguen cerrados a cal y canto a la espera de la resolución de herencias y repartos interminables.

Ante la imposibilidad de vender las casas, o de actualizarlas para seguir sirviendo de vivienda por resultar muy caro, muchos particulares simplemente optaron por abandonar las casonas a su suerte, esperando que la falta de mantenimiento permitiera declararlas en ruina, para poder demolerlas y a continuación vender el solar. De este modo, el plan que había surgido para supuestamente proteger los bienes patrimoniales imposibilitando prácticamente hacer nada en ellos, en la creencia de que así se mantendrían, terminó por reducir a escombros a una parte nada desdeñable. Estos edificios ahora sí que se han perdido para siempre, y vale la pena preguntarse si habría

sido preferible permitir alguna licencia creativa a la arquitectura contemporánea para proteger la totalidad de los inmuebles. O mejor aún, en vez de legislar desde la generalidad a vista de pájaro, permitir a los propios arquitectos un estudio específico a través de su formación para poder razonar la solución más adecuada a cada caso, y a partir de aquí, rebatirla si hace falta, pero poniendo nombre y apellido al bien patrimonial en cuestión, así como a su situación y diagnóstico, y con argumentos que vengan de la arquitectura, su historia, el contexto en el que se enmarca y el bien de la sociedad en que se inscribe. En otras palabras: la reflexión acerca del problema y la solución para intervenir el patrimonio construido deben nacer en la mesa de quien mejor lo conoce, un arquitecto, y no un abogado. Pero además, lo que mejor conviene a un edificio histórico debe decidirse con el edificio delante, y específicamente para él, no desde el anonimato de la uniformidad legal, dando por sentado que una misma solución es aplicable a todos los casos, sino llegando a conclusiones desde el estudio de cada edificio en concreto, pudiendo estas llegar o no a converger. Lo que vuelve irreplicable y precioso a un edificio histórico es, precisamente, que es único y jamás habrá otro idéntico, por tanto, ¿cómo van a ser las soluciones idénticas? ¿no merece también una solución diseñada especialmente para él, para preservar y proteger aquello que lo vuelve excepcional y diferente a los demás? ¿Acaso no es ese el motivo de su protección?

En 2016, salió a la luz un nuevo Plan Especial de Protección para la zona de Vegueta-Triana que venía a solucionar supuestamente, tal y como mantiene en sus *Consideraciones Previas*, los problemas de “desertización” de la zona del casco antiguo, en especial la de Vegueta, tanto por el abandono de los habitantes de las viviendas históricas, como por el crecimiento negativo de negocios e iniciativas que dinamizaran esta parte de la ciudad²⁷. En el texto se destaca la desconexión del plan anterior con la realidad urbana y social, así como la legislación injustificada de determinadas zonas de la ciudad de forma general, sin dar atención a los casos individuales. Se propone la atención a las especificidades diferenciando normas de protección y de edificación, aplicándose las primeras a elementos individuales y las segundas a zonas enteras. Sin embargo, al ver su diferenciación en protección integral, ambiental y parcial, la propia normativa resalta la ambigüedad y la dificultad al establecer unas y otras, y se basa siempre en el inmovilismo y la conservación indiscriminada frente a la posibilidad de

²⁷ *Plan Especial de Protección Vegueta-Triana / Memoria de Información. Volumen I. Consideraciones Previas*. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, 2016.

realzar los elementos más significativos por encima de otros que no lo son tanto, sólo por el hecho de que sean antiguos. Sólo uno de los tres niveles de protección contempla la posibilidad de una Remodelación. De entrada, la normativa avisa de que no se permitirán cambios en la alineación, las volumetrías o las alturas, al no considerarlos “de interés general”. Cabe señalar que existen algunas excepciones, por haber sido consideradas por los autores de la normativa “de interés general”, lo que significa que las posibilidades de intervención arquitectónica en un edificio cualquiera pasan en primer lugar por la consideración por dichos autores de lo que es o no es de interés general, no en base a la evaluación de una propuesta específica para un caso concreto de estudio, sino con carácter genérico, cayendo nuevamente en la uniformización que anteriormente se criticaba como responsable de la inadecuada legislación que operaba hasta entonces en el casco histórico.

En las fichas de cada una de las viviendas afectadas por el plan se especifican los tipos de trabajos que se pueden realizar en ellas: Conservación, Restauración, Consolidación, Remodelación y Rehabilitación. Como se puede ver, y pese a sus fallos, la nueva normativa permite algunas de las actuaciones que se rechazaban en proyectos anteriores a su entrada en vigor, lo que no viene sino a demostrar lo poco específicas que son estas normativas, y a la vez, lo estrictas que resultan por este motivo, quedando en cada caso a criterio del legislador lo que se considera “de interés general”, “relevante” o “excepcional”, y no en manos del arquitecto llamado a centrarse en el estudio de cada caso particular. El generalismo con que se trata algo tan específico y minucioso como la intervención en edificios históricos va en detrimento de estos, y a menudo, en un exceso de celo, como hemos visto, lleva precisamente a la destrucción y pérdida de esos bienes que se buscaba proteger. Si bien hace falta una legislación al respecto de los bienes inmuebles patrimoniales, es preciso confiar más en los arquitectos encargados de estudiar dichos bienes y enunciar las posibles soluciones; luego cada caso se podrá discutir y argumentar de la manera que sea necesaria, pero con la puerta cerrada de antemano, el patrimonio construido estará condenado a una decadencia lenta y dolorosa, que terminará con una muerte indigna para el edificio, sin la posibilidad de vivir una nueva vida haciendo aquello que había venido a hacer: mantener lo más importante del pasado, para poder renovarse de cara al futuro.

3. Propuesta de herramienta

3.1 Presentación de la herramienta

La introducción teórica desarrollada hasta ahora arroja una serie de conclusiones, comenzando por la estrecha vinculación entre sostenibilidad y patrimonio, y más concretamente, el patrimonio construido. El patrimonio no sólo merece ser conservado por su valor histórico o artístico intrínseco, sino porque además, bien gestionado, puede ser una herramienta fundamental en el desarrollo social, cultural, económico y moral de las comunidades en las que se inserta.

Para ello, tras un breve recorrido por las distintas posturas ante la intervención en estas piezas, se ha podido constatar que en la actualidad muchos organismos y expertos internacionales concuerdan en la posibilidad de ampliar su valor mediante intervenciones contemporáneas que, si bien deberán ajustarse para preservar los valores más importantes de cada construcción, pueden dar a esta una nueva vida. Asimismo, diversos autores han coincidido en la importancia de un análisis multidisciplinar previo a las intervenciones que permita conocer no sólo los distintos factores que intervienen, sino también, y sobre todo, la imagen general, es decir, la manera en que estos factores se interrelacionan, no considerándolos compartimentos estancos. Estos análisis no sólo serían fundamentales para tomar las mejores decisiones en torno a la preservación del edificio, sino que son intrínsecos al concepto de sostenibilidad, una de cuyas características principales es la adecuación a cada caso individual.

Ahora bien, en la actualidad, no parece haber consenso sobre la forma en que estos estudios deben llevarse a cabo; organizaciones como la UNESCO, como se ha visto, han desarrollado herramientas e indicadores para medir el éxito con que las instituciones y países desarrollan determinadas políticas, pero ninguna más concreta destinada a estrategias de actuación física, por así decirlo. La descripción más precisa la ofrecía Xavier Greffe, quien hablaba de análisis multidisciplinarios de corte similar a un análisis DAFO.

Partiendo de las indicaciones de los autores consultados, y teniendo en cuenta las posturas y recomendaciones actualmente aceptadas por la comunidad internacional, así como el recorrido histórico que nos ha llevado hasta ellas, se presenta a continuación un

esbozo de lo que una herramienta de análisis de este tipo podría llegar a ser. Se trata de un bosquejo de partida acerca de conceptos muy generales y en base al análisis de casos reales, que podría servir de ayuda a un gestor o arquitecto a la hora de planificar una intervención en el patrimonio construido.

3.2 Selección de casos

Para la elaboración de esta herramienta, se ha comenzado por la selección y análisis de una serie de casos de intervención en el patrimonio construido. Por motivos de tiempo y extensión, pero también para garantizar una cierta homogeneidad, se ha optado por circunscribir el área de estudio al ámbito europeo, tratándose en lo posible de diseminar los ejemplos en el territorio (v. *Anexo I*), así como asegurar una cierta variedad de tipologías y épocas en los edificios de los que se parte, así como en las estrategias seguidas para su intervención. Del mismo modo, y para garantizar que los casos que se tomarán como modelo son próximos en el tiempo, y comparten un trasfondo común en términos de sostenibilidad, conservación, lenguaje arquitectónico, objetivos... se han elegido aquellos posteriores a 1989, y que podríamos definir como contemporáneos al presente estudio. La época también es fundamental a la hora de acceder a la información de cada caso, ya que prácticamente la totalidad de casos posteriores a esta fecha se encuentran recogidos y explicados en la página web de los estudios que los llevaron a cabo. El resultado han sido 33 intervenciones arquitectónicas realizadas en distintos puntos del territorio europeo, y que se consideraron representativas de la variedad de situaciones y soluciones que nos podemos encontrar, tanto en los elementos de origen, que pertenecen a distintas épocas, tipologías y niveles de relevancia, como en las estrategias específicas que se han seguido para intervenir en ellos.

A través de las memorias de proyecto y descripciones de los arquitectos disponibles en la web de cada uno de los casos, ha sido posible obtener los puntos principales del estado inicial de las piezas, esto es, las conclusiones del análisis y condicionantes previos del encargo, así como las estrategias que se han seguido para darles respuesta. Esta información es de especial utilidad porque no se limita a verter todos los aspectos conceptuales y técnicos de cada caso, sino que permite resaltar, en palabras de sus propios creadores, qué cuestiones fueron más determinantes en el estudio del caso, y cuáles fueron las líneas principales que se siguieron para darles respuesta.

A continuación, se presenta el listado de casos objeto de estudio; de la memoria de cada uno de ellos se han extraído, en primer lugar, las principales conclusiones del análisis de su estado previo, en tres o cuatro puntos, así como los condicionantes o requerimientos para su intervención, si los había, o necesidades que debían satisfacerse en la elaboración del proyecto; a continuación, en cursiva, se encuentran las principales líneas de solución seguidas por los arquitectos en cada caso. Como se ha dicho, si bien el desarrollo pormenorizado de cada proyecto así como su estudio previo deben (al menos en teoría) cubrir todos los aspectos (urbanos, técnicos, estructurales, conceptuales...) a la hora de concebir la idea de proyecto de la intervención, no todos tendrán el mismo peso; este protagonismo de algunas cuestiones estructurantes sobre otras más específicas es el que se ha buscado reflejar. El significado de las letras y números de la segunda columna se desarrolla en apartados posteriores.

1. Remodelación del Pabellón Dufour, Palacio de Versalles (Dominique Perrault Architecture, 2011-2016) (v. *Anexo 2.1*)

- Necesidad de nuevos usos y superficies	(P) (F)
- No alterar el edificio histórico ni la visión del conjunto	(A) (E)
- Presencia de elementos constructivos y volumetría	(A) (E)
- <i>Reorganización del espacio interior</i>	(IV)
- <i>Lenguaje y materiales contemporáneos en diálogo con elementos históricos</i>	(V) (I)
- <i>Aprovechamiento de la volumetría</i>	(I) (II)

2. Grand Louvre Modernization, París (Pei Cobb Freed & Partners, 1989) (v. *Anexo 2.2*)

- Necesidad de nuevos usos y superficies	(P) (F)
- Necesidad de integrar el edificio histórico con la ciudad contemporánea	(A) (E)
- No alterar el edificio histórico	(A)
- <i>Reorganización del espacio interior</i>	(IV)
- <i>Reubicación del acceso y la circulación</i>	(III)(IV)
- <i>Lenguaje y materiales contemporáneos en diálogo con elementos históricos</i>	(V) (I)
- <i>Nueva imagen característica</i>	(II)

3. Restauración de la Fortaleza de Guédelon, Bourgogne (Jacques Moulin, 1997) (v. Anexo 2.3)

- Escasa relevancia social y arquitectónica	(A) (E)
- Pobre estado de conservación	(C)
- Desconocimiento del estado original	(C) (A)
- <i>Cambio de uso: turístico y científico</i>	(III)(IV)
- <i>Empleo de técnicas y materiales tradicionales</i>	(V) (I)
- <i>Recreación de un hipotético proyecto original</i>	(I)

4. Il Fondaco dei Tedeschi, Venezia (OMA, 2009-2016) (v. Anexo 2.4)

- No alterar el exterior del edificio histórico	(A) (E)
- Necesidad de nuevos usos y superficies	(P) (F)
- Ausencia de instalaciones específicas	(F)
- Necesidad de integrar el edificio con el tejido urbano	(A) (E)
- <i>Lenguaje y materiales contemporáneos en diálogo con elementos históricos</i>	(V) (I)
- <i>Reorganización del espacio interior</i>	(IV)
- <i>Actualización de las instalaciones</i>	(IV) (V)
- <i>Reubicación de los accesos</i>	(III)(IV)

5. Tesa 105, Arsenale di Venezia (Estudio N, 2010-2012) (v. Anexo 2.5)

- Abandono del uso original	(P) (F)
- No alterar el edificio histórico	(C) (A)
- Ausencia de instalaciones específicas	(F)
- Área urbana en estado de semi-abandono	(E) (P)
- <i>Inserción de nuevos usos</i>	(III)(IV)
- <i>Actuaciones contemporáneas exentas de la estructura histórica</i>	(V) (I)
- <i>Actualización de las instalaciones</i>	(IV) (V)
- <i>Lenguaje y materiales contemporáneos en diálogo con elementos históricos</i>	(V) (I)

6. Residenza Univ. Ai Crociferi, Venezia (Fondazione Universitaria IUAV, 2007-2013)

(v. Anexo 2.6)

- No alterar el edificio histórico	(C) (A)
- Pobre estado de conservación por abandono	(F) (C)
- Tipología habitacional de uso conventual	(A)
- Ausencia de instalaciones específicas	(P) (F)
- <i>Lenguaje y materiales contemporáneos en diálogo con elementos históricos</i>	(V) (I)
- <i>Materiales y soluciones de alta eficiencia tecnológica</i>	(IV) (V)
- <i>Inserción de nuevo uso</i>	(III)(IV)
- <i>Actualización de las instalaciones</i>	(IV) (V)

7. St Mary's Church, Dublín (DMOD Architects, 2005) (v. Anexo 2.7)

- Abandono del uso original	(F)
- Relevancia social y urbana, moderada relevancia arquitectónica	(A) (E)
- Ausencia de instalaciones específicas	(B) (F)
- <i>Inserción de nuevos usos</i>	(III)(IV)
- <i>Lenguaje y materiales contemporáneos en diálogo con elementos históricos</i>	(V) (I)
- <i>Actualización de las instalaciones</i>	(IV) (V)

8. Residence Church Utrecht (Zecc Architecten, 2007) (v. Anexo 2.8)

- Abandono del uso original	(F)
- Restauraciones posteriores	(C)(A)
- Flexibilidad espacial (diafanidad)	(F)
- <i>Inserción de nuevos usos</i>	(III)(IV)
- <i>Actuaciones contemporáneas exentas de la estructura histórica</i>	(V) (I)
- <i>Conservación del espacio diáfano</i>	(IV)

9. El Nacional, Barcelona (Lázaro Rosa Violán, 2005) (v. Anexo 2.9)

- Abandono del uso original, escasa relevancia urbana	(E) (P)
- Dimensiones monumentales	(P) (F)

- Relevancia arquitectónica	(A)
- Ausencia de instalaciones específicas	(P) (F)
- <i>Inserción de nuevos usos convirtiéndolo en hito</i>	(III)(IV)
- <i>Compartimentación del espacio</i>	(IV)
- <i>Reinterpretación del lenguaje arquitectónico histórico</i>	(I) (II)
- <i>Actualización de las instalaciones</i>	(IV) (V)

10. Chester Beatty Library Clock Tower, Dublin (Angela Rolfe, 1994-1995) (v. Anexo 2.10)

- Necesidad de nuevos usos y superficies	(P) (F)
- Relevancia arquitectónica y urbana	(A) (E)
- Pobre estado de conservación por abandono	(F) (C)
- Ausencia de instalaciones específicas	(F)
- <i>Inserción de nuevos usos</i>	(III)(IV)
- <i>Reorganización del espacio interior y la circulación</i>	(III)(IV)
- <i>Lenguaje y materiales contemporáneos en diálogo con elementos históricos</i>	(V) (I)
- <i>Actualización de las instalaciones</i>	(IV) (V)

11. Las Arenas, Barcelona (RSHP, 1999-2011) (v. Anexo 2.11)

- Abandono del uso original	(P)
- Relevancia social y urbana	(E)
- Ausencia de instalaciones específicas	(P) (F)
- Flexibilidad espacial (diafanidad)	(F)
- <i>Inserción de nuevos usos</i>	(III)(IV)
- <i>Reorganización de los accesos y el espacio interior</i>	(IV)
- <i>Actualización de las instalaciones</i>	(III)(IV)
- <i>Compartimentación del espacio interior</i>	(IV)

12. Mercado Santa Caterina, Barcelona (Miralles-Tagliabue, 2004) (v. Anexo 2.12)

- Relevancia social y urbana a nivel local, moderada relevancia arquitectónica	(A) (E)
- Instalaciones desfasadas	(F)

- <i>Mantenimiento de la relación con el tejido urbano</i>	(II) (III)
- <i>Reorganización del espacio interior y los accesos</i>	(III)(IV)
- <i>Actualización de las instalaciones</i>	(IV) (V)
- <i>Nueva imagen característica</i>	(II)

13. El Borne Centre Cultural, Barcelona (Varis Arquitectes, 2010-2013) (v. Anexo 2.13)

- Necesidad de nuevos usos	(P) (F)
- Relevancia arquitectónica	(A)
- Flexibilidad espacial (diafanidad)	(F)
- Dimensiones monumentales	(P) (F)
- <i>Compartimentación del espacio interior</i>	(IV)
- <i>Lenguaje y materiales contemporáneos en diálogo con elementos históricos</i>	(V) (I)

14. Centro de Interpretación de la Sede de la Inquisición, Sevilla (VTrillo Arquitectos, 2009) (v. Anexo 2.14)

- Abandono del uso original	(E) (P)
- Pobre estado de conservación	(C)
- Relevancia arquitectónica, moderada relevancia urbana y social	(A) (E)
- <i>Inserción de nuevos usos</i>	(III)
- <i>Lenguaje y materiales contemporáneos en diálogo con elementos históricos</i>	(V) (I)
- <i>Vinculación con el entorno</i>	(II)(III)

15. Basílica di Siponto, Manfredonia (Edoardo Tresoldi, 2012) (v. Anexo 2.15)

- Pobre estado de conservación por abandono	(F) (C)
- No alterar el edificio original	(A)
- Moderada relevancia arquitectónica y social	(A) (E)
- <i>Instalación artística efímera</i>	(V)
- <i>Recreación del edificio original</i>	(V) (I)
- <i>Lenguaje y materiales contemporáneos en diálogo con elementos históricos</i>	(V) (I)

16. Acceso Nuovi Uffizi, Firenze (Arata Isozaki, 1998) (v. Anexo 2.16)

- No alterar el edificio original	(A)
- Relevancia arquitectónica, urbana y social	(E)
- Necesidad de integrar el edificio histórico con la ciudad contemporánea	(A) (E)
- <i>Lenguaje y materiales contemporáneos en diálogo con elementos históricos</i>	(V) (I)
- <i>Reubicación de los accesos</i>	(IV)
- <i>Nueva imagen característica</i>	(II)

17. Castillo de La Luz, Las Palmas de Gran Canaria (Nieto Sobejano, 1998-2013) (v. Anexo 2.17)

- Relevancia social, moderada relevancia urbana	(E)
- No alterar el edificio original	(A)
- Necesidad de nuevos usos y superficies	(P) (F)
- Pobre estado de conservación por abandono	(F) (C)
- <i>Lenguaje y materiales contemporáneos en diálogo con elementos históricos</i>	(V) (I)
- <i>Reorganización del espacio interior</i>	(IV)
- <i>Reubicación de los accesos y la circulación</i>	(III)(IV)

18. Museo Moritzburg, Halle (Nieto Sobejano, 2004-2008) (v. Anexo 2.18)

- Necesidad de nuevos usos y superficies	(P) (F)
- Relevancia arquitectónica, urbana y social	(A) (E)
- Pobre estado de conservación por abandono	(C)
- Ausencia de instalaciones específicas	(F)
- <i>Reorganización del espacio interior</i>	(IV)
- <i>Lenguaje y materiales contemporáneos en diálogo con elementos históricos</i>	(V) (I)
- <i>Nueva imagen característica</i>	(II)
- <i>Actualización de las instalaciones</i>	(IV) (V)

19. Museo Arqueológico Nacional, Madrid (Frade Arquitectos, 2006-2014) (v. Anexo 2.19)

- No alterar el edificio original	(A)
- Relevancia arquitectónica, moderada relevancia social	(A) (E)
- Necesidad de nuevas superficies	(F)
- Instalaciones desfasadas	(F)
- <i>Reorganización del espacio y la circulación interior</i>	(IV)
- <i>Lenguaje y materiales contemporáneos en diálogo con elementos históricos</i>	(V) (I)
- <i>Actualización de las instalaciones</i>	(IV) (V)

20. Neues Museum, Berlin (David Chipperfield Architects, 1997-2009) (v. Anexo 2.20)

- Relevancia arquitectónica, urbana y social	(A) (E)
- Pobre estado de conservación	(F) (C)
- <i>Reconstrucción parcial (diálogo con la ruina)</i>	(V) (I)
- <i>Lenguaje y materiales contemporáneos en diálogo con elementos históricos</i>	(V) (I)
- <i>Nueva imagen característica</i>	(II)

21. Museo de la Acrópolis de Atenas (Bernard Tschumi & Mijalis Fotiadis, 2001-2009) (v. Anexo 2.21)

- Necesidad de nuevos usos y superficies	(F)
- Relevancia arquitectónica moderada, no alterar las ruinas	(A) (E)
- Necesidad de integrar el edificio histórico con la ciudad contemporánea	(E)
- <i>Nueva imagen característica</i>	(II)
- <i>Edificio sobre pilotis (sin alterar el plano de suelo)</i>	(II)
- <i>Reorganización del espacio interior y los accesos</i>	(III)(IV)
- <i>Lenguaje y materiales contemporáneos en diálogo con elementos históricos</i>	(V) (I)

22. Cúpula del Reichstag, Berlín (Foster and Partners, 1992-1999) (v. Anexo 2.22)

- Relevancia arquitectónica, social y urbana	(A) (E)
- Requerimientos ambientales y de accesibilidad	(P) (F)

- Pobre estado de conservación	(C)
- <i>Nueva imagen característica</i>	(II)
- <i>Reconstrucción parcial (diálogo con la ruina)</i>	(V) (I)
- <i>Lenguaje y materiales contemporáneos en diálogo con elementos históricos</i>	(V) (I)
- <i>Materiales y soluciones de alta eficiencia tecnológica</i>	(IV) (V)

23. Patio Central del British Museum, Londres (Foster and Partners, 1994-2000) (v. Anexo 2.23)

- Necesidad de nuevos usos y circulación	(F)
- No alterar el edificio histórico	(A)
- Necesidad de integrar el edificio histórico con la ciudad contemporánea	(E)
- Requerimientos medioambientales	(F)
- <i>Nueva imagen característica</i>	(II)
- <i>Reorganización de la circulación</i>	(III)(IV)
- <i>Lenguaje y materiales contemporáneos en diálogo con elementos históricos</i>	(V) (I)
- <i>Materiales y soluciones de alta eficiencia tecnológica</i>	(IV) (V)

24. The Tate Modern Project, Londres (Herzog & De Meuron, 1994-2012) (v. Anexo 2.24)

- Relevancia arquitectónica	(A)
- Necesidad de nuevos usos y superficies	(P) (F)
- Flexibilidad espacial (diafanidad)	(F)
- Dimensiones monumentales	(P) (F)
- <i>Inserción de nuevos usos</i>	(III)(IV)
- <i>Reorganización del espacio interior y los accesos</i>	(III)(IV)
- <i>Mejora de la relación interior / exterior</i>	(II) (III)
- <i>Lenguaje y materiales contemporáneos en diálogo con elementos históricos</i>	(V) (I)

25. Ala Soravia y terraza del Museo Albertina, Viena (Hans Hollein, 2001-2003) (v. Anexo 2.25)

- Relevancia arquitectónica y urbana	(A) (E)
--------------------------------------	---------

- Pobre estado de conservación	(C)
- Necesidad de integrar el edificio histórico con la ciudad contemporánea	(E)
- <i>Nueva imagen característica</i>	(II)
- <i>Lenguaje y materiales contemporáneos en diálogo con elementos históricos</i>	(V) (I)
- <i>Reorganización del espacio interior</i>	(IV)
- <i>Reubicación de los accesos</i>	(III)(IV)

26. Viking Age Museum, Oslo (AART Architects, 2016) (v. Anexo 2.26)

- Necesidad de nuevos usos y superficies	(F)
- Relevancia arquitectónica	(A)
- Importancia de la volumetría y el paisaje	(A) (E)
- Instalaciones desfasadas	(F)
- <i>Nueva imagen característica</i>	(II)
- <i>Reorganización de la circulación y los accesos</i>	(III)(IV)
- <i>Actualización de las instalaciones</i>	(IV) (V)
- <i>Lenguaje y materiales contemporáneos en diálogo con elementos históricos</i>	(V) (I)

27. Hotel Moments, Budapest (Archikon, 2016) (v. Anexo 2.27)

- Relevancia arquitectónica	(A)
- No alterar el exterior del edificio	(A) (E)
- Abandono del uso original	(P)
- Necesidad de nuevos usos y superficies	(P) (F)
- <i>Reorganización del espacio interior</i>	(IV)
- <i>Lenguaje y materiales contemporáneos en diálogo con elementos históricos</i>	(V) (I)
- <i>Apertura de los espacios interiores al exterior</i>	(II)(III)

28. City Gate, La Valletta (Renzo Piano Building Workshop, 2009-2015) (v. Anexo 2.28)

- Restauraciones de distintas épocas	(C) (A)
- Necesidad de integrar el conjunto histórico con la ciudad contemporánea	(A) (E)
- Necesidad de nuevos usos y superficies	(P) (F)

- Presencia de ruinas	(E)
- <i>Rectificación de anteriores restauraciones (puente)</i>	(I)
- <i>Lenguaje y materiales contemporáneos en diálogo con elementos históricos</i>	(V) (I)
- <i>Nueva imagen característica.</i>	(II)
- <i>Inserción de nuevos usos</i>	(III)(IV)

29. Rijksmuseum, Amsterdam (Cruz y Ortiz Arquitectos, 2001-2013) (v. Anexo 2.29)

- Relevancia arquitectónica, urbana y social	(A) (E)
- Superposición de restauraciones anteriores	(C) (A)
- Necesidad de nuevos usos y superficies	(F)
- Instalaciones desfasadas	(F)
- <i>Reubicación de los accesos y mejora de la vinculación con el entorno (hall)</i>	(III)(IV)
- <i>Lenguaje y materiales contemporáneos en diálogo con elementos históricos</i>	(V) (I)
- <i>Rectificación de anteriores restauraciones</i>	(I)
- <i>Actualización de las instalaciones</i>	(IV) (V)

30. Waanders in de Broeren, Zwolle (BK Punt, 2013) (v. Anexo 2.30)

- No alterar el edificio histórico	(A)
- Abandono del uso original	(P)
- Ausencia de instalaciones específicas	(F)
- Flexibilidad especial (diafanidad)	(F)
- <i>Inserción de nuevos usos</i>	(III)(IV)
- <i>Compartimentación del espacio interior exenta de la estructura histórica</i>	(V) (I)
- <i>Lenguaje y materiales contemporáneos en diálogo con elementos históricos</i>	(V) (I)
- <i>Actualización de las instalaciones</i>	(IV) (V)

31. Kannikegarden, Ribe (Lundgard & Tranberg Arkitekter, 2014-2015) (v. Anexo 2.31)

- Relevancia arquitectónica y urbana	(A) (E)
- Pobre estado de conservación	(C)
- Presencia de ruinas de gran valor cultural	(F)
- Inserción de nuevos usos	(P) (F)

- <i>Lenguaje y materiales contemporáneos en diálogo con elementos históricos</i>	(V) (I)
- <i>Nueva relación con el entorno urbano, creación de un espacio verde</i>	(II)
- <i>Volumetría exenta y respetando edificios del entorno</i>	(II)

32. Centro de la Cerámica de Triana, Sevilla (AF6 Arquitectos, 2011-2013) (v. Anexo 2.32)

- Relevancia histórica y social del conjunto, construido en diferentes etapas	(E)
- Barrio con arquitectura característica	(A) (E)
- Tres edificios independientes, diversas fachadas y conexiones con el espacio urbano	(A) (E)
- <i>Renovación de espacios existentes y creación de otros nuevos</i>	(IV)
- <i>Respeto de la volumetría y el lenguaje arquitectónico del barrio</i>	(I) (II)
- <i>Lenguaje y materiales contemporáneos en diálogo con elementos históricos</i>	(V) (I)

33. Cultural Palace, Blaj (Vlad Rusu Architects, 2016) (v. Anexo 2.33)

- Edificio histórico con restauraciones de distintas épocas	(C) (A)
- Pobre estado de conservación	(C)
- Ausencia de instalaciones específicas	(F)
- Necesidad de nuevos usos	(P)
- <i>Restitución del proyecto original</i>	(I)
- <i>Reconstrucción parcial (diálogo con la ruina)</i>	(V) (I)
- <i>Actualización de instalaciones específicas</i>	(IV) (V)
- <i>Lenguaje y materiales contemporáneos en diálogo con elementos históricos</i>	(V) (I)

3.3 Análisis de casos

Del análisis de estos binomios de condiciones previas / estrategias proyectuales se pueden sacar, a primera vista, algunas conclusiones: en primer lugar, se puede constatar una lógica correlación entre lo que podríamos llamar el planteamiento de problemas y las soluciones propuestas. Si bien una intervención arquitectónica del tipo que sea, con calidad proyectual a la vez que constructiva, no es simplemente la suma de una lista de enunciados, sino que debe funcionar como una única respuesta coherente en sí misma, sí

que es posible resaltar algunos rasgos que la definen en términos generales, y en los casos estudiados, los distintos aspectos sobresalientes de cada solución arquitectónica se relacionan normalmente con uno o más de los condicionantes previos. En otras palabras: la solución adquirida es respuesta a la cuestión planteada, y dentro de estas, cada condicionante previo tiene una (o más de una) equivalencia en el proyecto de intervención que le da respuesta. Por ejemplo, donde se destaca una superposición de restauraciones de distintas épocas y calidades (como en el Rijksmuseum), una parte de la solución girará en torno a la depuración de estas actuaciones; donde la ausencia de instalaciones específicas limita su posibilidad de ser reutilizado (St Mary's Church), la actuación deberá destacar su renovación; y donde un edificio ha sido abandonado por haber dejado de existir dicho uso, o haber quedado desfasado de cara a los estándares actuales (como en el antiguo Arsenal veneciano), deberá resaltarse el cambio de uso como parte de la intervención.

Otro aspecto destacable es que, a la hora de analizar las conclusiones, por un lado, y las estrategias de solución por otro, es posible observar que, si bien son muy variadas, todas se pueden englobar en una serie de categorías en función del ámbito de que se ocupan, pudiéndose relacionar cada problema o solución con uno, o a lo sumo dos grupos de esta lista. En base a la variedad de conclusiones de análisis o condicionantes que se han destacado en cada intervención, ha sido posible agruparlas en cinco clasificaciones principales:

- **Estado de Conservación (C):** se refiere a lo que ha llegado a nosotros del edificio original y su relevancia en términos de conservación, tanto desde el punto de vista constructivo (si es estructuralmente estable, si es posible establecer espacios delimitados en su interior...) como patrimonial (si se conserva suficiente edificio como para considerarse muestra representativa de su tipología o estilo, si es posible conocer el estado original del mismo, si ha sufrido restauraciones posteriores, y de qué calidad y relevancia...).
- **Relevancia Arquitectónica (A):** incluye todas las consideraciones intrínsecas al elemento construido, tanto desde un punto de vista patrimonial e histórico, como desde la adecuación de su estado para darle uso: la relevancia y representatividad de su arquitectura, el hecho de que pertenezca o no a una tipología específica, la existencia de elementos originales pertenecientes a una época, autor o estilo, la

coexistencia de elementos de distintas épocas, la distinción entre elementos reseñables y otros que no lo son tanto...

- **Relación con el Entorno (E):** recoge aquellos aspectos extrínsecos de la pieza, y la forma en que se relaciona con el tejido urbano y otras piezas de su entorno, así como su vinculación con espacios exteriores: el papel del edificio en el perfil urbano, los espacios intersticiales, la planta del edificio como pieza de la planta de la ciudad, el aspecto exterior, la interacción con el entorno más o menos inmediato...
- **Aprovechamiento Potencial (P):** se refiere al uso que se está dando o se podría dar al edificio, y su relevancia en la ciudad no solamente como pieza arquitectónica sino como activo social y económico: los usos y actividades que alberga, la adecuación a estos de los espacios e instalaciones, el aprovechamiento de las posibilidades y espacios que ofrece en el contexto social y urbano...
- **Adecuación Funcional (F):** adecuación de los equipamientos, facilidades y aspectos técnicos, constructivos o estructurales al uso que se esté realizando del edificio: existencia o no de instalaciones específicas, control ambiental, estabilidad estructural...

Por su parte, las estrategias y soluciones adoptadas en cada caso se han podido clasificar igualmente en los siguientes grupos, atendiendo a los ámbitos que afectan:

I. Características arquitectónicas: valor intrínseco. Aquellas actuaciones que afectan a la percepción del edificio en tanto que pieza arquitectónica por sí misma: las que afectan al lenguaje arquitectónico, tanto historicista como contemporáneo, la volumetría, la rectificación de restauraciones y observancia del proyecto original o sustitución por otro nuevo, estrategias de diálogo con la ruina, la elección de técnicas y materiales...

II. Características urbanas: valor extrínseco. Actuaciones que afectan a la relación de la pieza con su entorno urbano (tangible) y la percepción de ella desde el exterior: volumetría exterior, imagen característica, contacto con el nivel de suelo, accesos y vínculos entre el espacio interior y el exterior, el papel de la planimetría en el tejido urbano...

III. Valor social: usos y actividades del edificio. Decisiones que modifican la relación del edificio con el entorno social (intangibles), como los usos que alberga, la distribución de estos y su implicación en la circulación, la relación con otros equipamientos en el entorno urbano...

IV. Características funcionales: adecuación del edificio al uso específico. Actuaciones enfocadas a mejorar la relación entre el uso que se hace del edificio, y las facilidades y equipamientos que este ofrece. Por ejemplo, las modificaciones en la compartimentación de espacios y la circulación, la actualización de instalaciones existentes o su colocación desde cero, los requerimientos técnicos en caso de inserción de nuevos usos, el aprovechamiento de los espacios monumentales...

V. Características técnicas: estructura, instalaciones y equipamientos. Actuaciones que buscan mejorar la respuesta constructiva del edificio y sus características técnicas: aseguración estructural, adopción de materiales o soluciones más efectivos o reparación de los existentes, mejora de las condiciones ambientales, diálogo entre materiales y técnicas históricos y contemporáneos, construcción de estructuras efímeras o físicamente exentas del edificio patrimonial...

Definidas estas clasificaciones, es posible volver al listado de casos y asignar a cada conclusión / condición, y a cada solución propuesta, un grupo o dos, representado para los primeros con una de las cinco letras (Conservación, Arquitectónica, Entorno, Potencial, Funcional), y con un número del I al V para los segundos, en la columna de la derecha del listado anterior. Enseguida se constata que, mientras hay algunos que enlazan con una única clasificación, otros enlazan con dos, lo que simplemente confirma que las líneas de análisis e intervención arquitectónica no son cajones estancos, si bien es posible diferenciar algunos ámbitos principales. La clasificación de conclusiones y soluciones, al colocarlas en una tabla por grupos, y la relación de las primeras con su equivalente en las segundas, nos da el siguiente resultado. Con el objetivo de sintetizar la tabla y facilitar su lectura, las actuaciones muy similares se han agrupado en una sola. Por ejemplo, “Pobre estado de conservación”, “Estado de ruina por abandono”, “Abandono del uso original”, se han agrupado bajo el título “Pobre estado de conservación / abandonado”.

Los puntos indican la relación entre una determinada conclusión, y una solución que le da respuesta. Como se ha dicho, ambos pueden coincidir con más de uno, y es por

Conclusiones del análisis		C A E P F					
		1. ESTADO DE CONSERVACIÓN	2. RELEVANCIA ARQUITECTÓNICA	3. RELACIÓN CON EL ENTORNO	4. POTENCIAL DE APROVECHAMIENTO	5. ADECUACIÓN FUNCIONAL	
Soluciones propuestas		Pobre estado de conservación / abandono					
		Desconocimiento del estado original					
I		No alterar el edificio o conjunto histórico (relevancia)					
		Superposición de restauraciones posteriores					
I. Características arquitectónicas: valor intrínseco		No alterar el edificio o conjunto histórico (relevancia)					
		Presencia de elementos o volumetría destacables					
		Necesidad de integrar el edif. con la ciudad contemporánea					
		Escasa relevancia arquitectónica, social o urbana					
		Desconocimiento del estado original					
		Tipología arquitectónica específica					
II		Superposición de restauraciones posteriores					
		Presencia de ruinas o restos arqueológicos					
		No alterar el edificio o conjunto histórico (relevancia)					
		Presencia de elementos o volumetría destacables					
		Necesidad de integrar el edif. con la ciudad contemporánea					
		Escasa relevancia arquitectónica, social o urbana					
III		Presencia de ruinas o restos arqueológicos					
		Área urbana en estado de semi abandono					
		Necesidad de nuevos usos y superficies					
		Abandono del uso original					
		Ausencia de instalaciones específicas					
		Dimensiones monumentales / espacio no caracterizado					
IV		Área urbana en estado de semi abandono					
		Necesidad de nuevos usos y superficies					
		Ausencia de instalaciones específicas / desfasadas					
		Abandono del uso original					
		Pobre estado de conservación / abandono					
		Dimensiones monumentales / espacio no caracterizado					
V		Requerimientos técnicos específicos					
		Leng. y materiales contemp. en diálogo con elem. históricos					
		Revisión o mantenimiento de la volumetría					
		Empleo de técnicas y materiales tradicionales					
		Recreación de un hipotético proyecto original					
		Actuaciones contemporáneas exentas de la arq. histórica					
II. Características urbanas: valor extrínseco		Reinterpretación del lenguaje arq. histórico					
		Reconstrucción parcial (diálogo con la ruina)					
		Rectificación de anteriores restauraciones					
		Nueva imagen característica					
		Reinterpretación del lenguaje arq. histórico					
		Revisión de la relación con el tejido urbano					
III. Valor social: usos y actividades		Separación del plano de suelo					
		Espacios exteriores					
		Fachada					
		Reubicación de circulación y accesos					
		Inserción de nuevos usos					
		Revisión de la relación con el tejido urbano					
IV. Características funcionales: adecuación del edificio al uso específico		Reorganización del espacio interior / compartimentación					
		Reubicación de circulación y accesos					
		Actualización de las instalaciones					
		Inserción de nuevos usos					
		Materiales y soluciones de alta eficiencia tecnológica					
		Conservación del espacio diáfano					
V. Características técnicas: estructura, instalaciones y equipamientos		Leng. y materiales contemp. en diálogo con elem. históricos					
		Actualización de las instalaciones					
		Empleo de técnicas y materiales tradicionales					
		Actuaciones contemporáneas exentas de la arq. histórica					
		Instalaciones efímeras					
		Reconstrucción parcial (diálogo con la ruina)					
V. Características técnicas: estructura, instalaciones y equipamientos		Aseguración estructural					

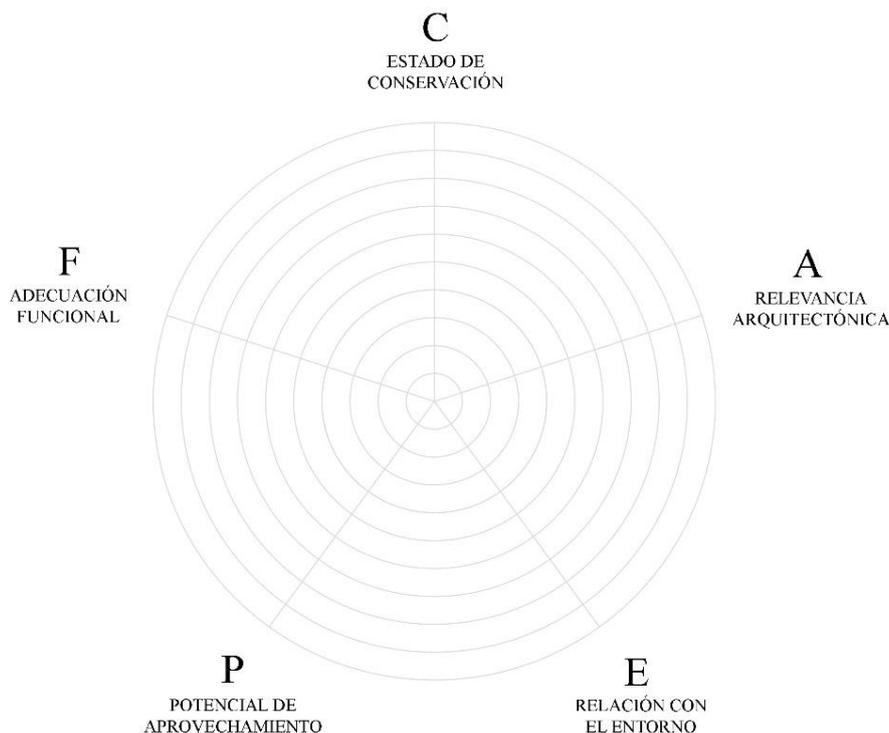
ello que la tabla muestra cierta dispersión, ya que del mismo modo que una conclusión puede dar lugar a respuestas en más de un ámbito, cada solución a su vez puede responder a más de un condicionante previo. Por ejemplo: podemos ver, en las columnas de *Soluciones Propuestas*, que la “Reconstrucción Parcial (diálogo con la ruina)” puede considerarse una actuación tanto del grupo *I. Características arquitectónicas*, como del *V. Características técnicas*. A su vez, al buscar su coincidencia con las Conclusiones de Análisis, vemos que da respuesta a situaciones tanto del Estado de Conservación (C) como de Relevancia Arquitectónica (A). Esto significa que, si bien el carácter de ruina viene dado principalmente por el estado de conservación de la pieza, que decidirá si se considera ruina y su estado y posibilidad de mantenimiento, la decisión de conservarla está relacionada con su relevancia arquitectónica, demostrando una vez más que las

conclusiones y soluciones no se relacionan de manera exclusiva ni son independientes entre sí.

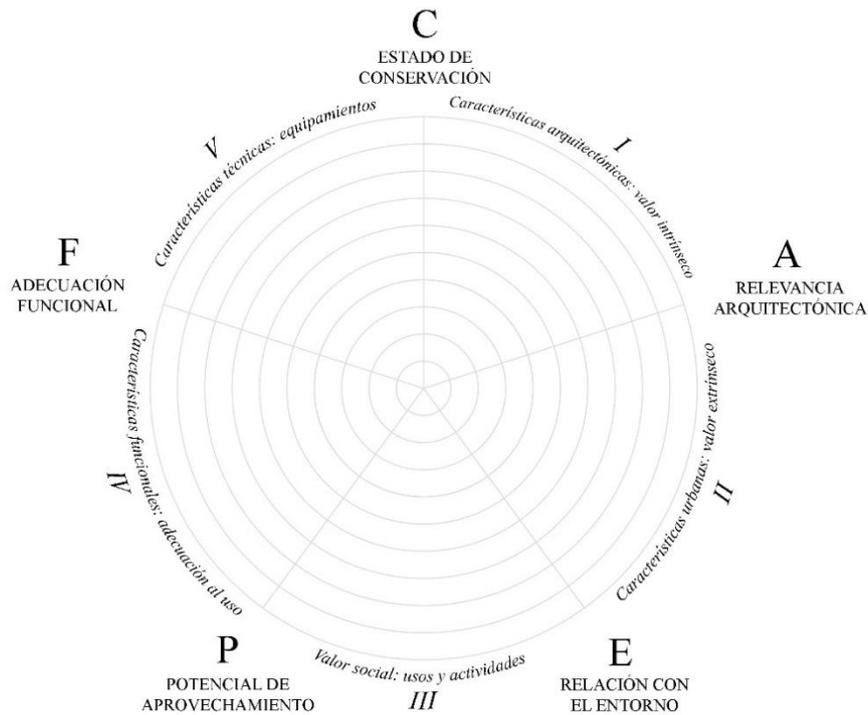
Sin embargo, y pese a esta dispersión, resulta claro a la vista que, en sentido horizontal, cada tipo de conclusiones del análisis tiene una mayor coincidencia con un cierto tipo de soluciones y estrategias proyectuales. Concretamente, como se puede ver en la zona sombreada, cada grupo en horizontal concentra sus coincidencias en dos grupos verticales, y viceversa: cada grupo en vertical coincide mayoritariamente con dos grupos horizontales, bajando estas concentraciones en una diagonal descendente uniforme a lo largo de la tabla. Esto permite concluir que cada grupo de conclusiones de análisis concentra las actuaciones que le dan respuesta en dos grupos de soluciones. Y del mismo modo, cada grupo de soluciones responde mayoritariamente a dos grupos de conclusiones. Pero además, la ubicación de las coincidencias en torno a la citada diagonal permite definir una correlación en el orden en que las clasificaciones se han colocado, confirmando que cada una tiene su equivalente en el otro eje. (v. *ampliado en Anexo 3*).

3.4 Diseño de la gráfica

Partiendo de este principio, se han ubicado en los ejes de una gráfica polar los distintos grupos de conclusiones de análisis, quedando de la siguiente manera, según el orden definido en la tabla:



A continuación se ha ubicado, entre cada par de grupos de conclusiones, el grupo de soluciones que sirve a ambos, siguiendo nuevamente el orden y la correlación que la tabla confirma:



Las conclusiones y soluciones se han agrupado siguiendo el orden según el cual, en la tabla, podíamos ver que se interrelacionaban unas y otras. Los ejes de la gráfica se han dividido en diez, permitiendo asignar una puntuación a cada ámbito de las conclusiones del análisis.

3.5 Uso de la gráfica

El objetivo es el siguiente: una vez realizado el análisis del bien patrimonial que se desea intervenir en todos sus aspectos, el arquitecto podrá, a través de esta gráfica (a la que llamaremos en adelante CAEPF, por las iniciales de los cinco grupos de conclusiones: Conservación, Arquitectura, Entorno, Potencial y Funcionalidad), puntuar cada uno de los cinco grandes ámbitos que se han diferenciado, para poder comparar de manera visual e inmediata qué conclusiones habrán de tener más peso a la hora de definir la estrategia de proyecto. Para ello se basará en los resultados de los distintos análisis, definiendo la mayor o menor incidencia de cada aspecto en la solución final, pero también

en su experiencia y formación, algo que si bien no obedece al resultado de ninguna fórmula matemática, sí puede ser posible establecer con carácter comparativo: todos los aspectos de un análisis son importantes y habrán de recibir una respuesta concreta, pero el discernimiento del arquitecto le permitirá diferenciar los aspectos determinantes de otros más superfluos según el caso que se presente.

Como se puede comprobar, cinco clasificaciones de diez puntos cada una darían un total de puntuación máxima de cincuenta puntos; con el objetivo de mantener este carácter comparativo, deberán repartirse entre los cinco aspectos del análisis un máximo de veinticinco puntos, otorgándose las puntuaciones mayores en los casos en que el estado del edificio ya sea satisfactorio en ese ámbito, y las más bajas en aquellas cuestiones que presenten deficiencias o insuficiencias y deban ser, por tanto, objeto de una respuesta proyectual. Esto significará que lo importante no es el valor numérico de la puntuación, sino si un aspecto está solucionado de forma más o menos acertada que los demás, de modo que para otorgar puntuaciones altas en un ámbito habrá que bajar las de otros, reflejándose las desigualdades o equilibrios que pueda haber entre los distintos ámbitos de un conjunto. En otras palabras, las conclusiones de esta gráfica no serán de carácter valutativo, sino comparativo, de forma similar a un análisis DAFO.

El polígono resultante de unir las cinco puntuaciones nos dará un reflejo gráfico de la forma en que la construcción se comporta actualmente en su conjunto, y por tanto, nos ayudará a plantear una hipótesis en torno a los aspectos que la solución proyectual deberá responder, y en qué proporción: aquellos sectores de la circunferencia con menos superficie ocupada por el polígono, y con más espacio libre, nos indicarán una menor relevancia o adecuación del edificio en ese ámbito, en comparación, y la posibilidad o necesidad por tanto de intervenir más en ese aspecto en concreto mediante las soluciones específicas que estimemos oportunas. Por otro lado, cuando las puntuaciones de los dos ejes que encierran cada sector de circunferencia sean mayores, quedará al unirlos menos espacio libre, lo que significa que el valor intrínseco del edificio es mayor en esas áreas, así como la limitación a la hora de modificarlos sin afectar al valor patrimonial del edificio.

Se deben tener en cuenta dos cuestiones fundamentales a la hora de emplear esta gráfica: la primera, que no se trata de una fórmula matemática que nos defina una actuación determinada para cada pieza: más bien, pretende ser una herramienta de ayuda para el arquitecto mediante la cual, al finalizar las distintas fases del análisis, pueda poner

todos los aspectos del mismo en común para ver cómo se interrelacionan entre sí y poder compararlos en un único documento gráfico. La hipótesis de solución resultante, por tanto, será solamente un punto de partida que podrá confirmarse o rebatirse, no una verdad absoluta ni inmutable, ya que como se ha dicho no se obtiene a partir de los datos de una fórmula, sino de la apreciación que el arquitecto haya realizado, en su conjunto, del estado del edificio, a partir de la sumatoria de distintos análisis que sí podrán, como sabemos, ser más objetivos.

Esto nos lleva a la segunda cuestión: las puntuaciones en cada ámbito son subjetivas, por lo que podrán variar de una persona a otra. Existen motivos sin embargo para pensar que, aún con diferencias, a grandes rasgos las tendencias y conclusiones a las que se llegará coincidirán bastante: si se echa un vistazo a cualquier intervención para la cual se convoque el punto de vista de distintos profesionales de la arquitectura (por ejemplo, un concurso, o incluso un ejercicio en un aula de la escuela), resulta bastante claro que las conclusiones del análisis suelen coincidir en líneas generales; cada cual ofrecerá luego unas soluciones distintas, ya que es en esta variedad que radica la riqueza de nuestra profesión, pero el diagnóstico de las fortalezas o carencias, casi con seguridad, mostrará tendencias y puntos clave comunes como punto de partida. Esto confiere a la gráfica CAEPF una gran utilidad como herramienta de comparación de distintas intervenciones con un lenguaje común; o, por otro lado, permitiría también, para una determinada intervención en la que se quiera lograr unas conclusiones consensuadas, obtener un promedio representativo de las conclusiones obtenidas por distintos profesionales de forma individual.

A continuación, para mostrar más claramente el funcionamiento de la gráfica, se ofrecen tres ejemplos representativos de distintas situaciones, escogidos entre los casos citados anteriormente, y cuyos puntos principales se explican brevemente:

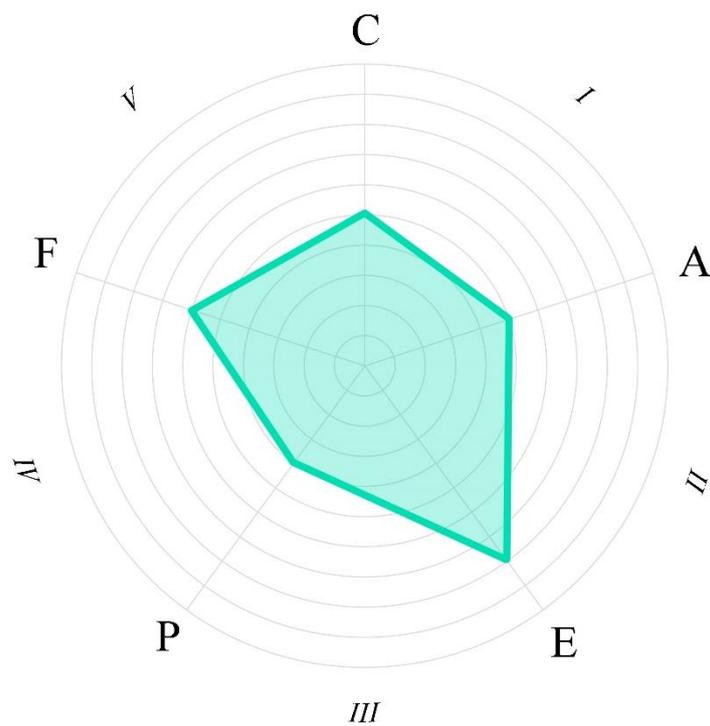
Ejemplo 1: Fortaleza de Guèdelon (Bourgogne)

La fortaleza francesa de Guèdelon es en realidad la ruina de un castillo construido en la zona de Treigny hacia los siglos XII-XIII. Se trata de un edificio de carácter militar, situado en una zona rural con escasos atractivos turísticos o culturales. La fortaleza se hallaba en estado de grave deterioro, siendo imposible rehabilitar la estructura restante para su visita. No se conservaban documentos ni vestigios del estado original de la

construcción, ni siquiera de si llegó a acabarse o hasta qué punto, ni se consideraba que despuntara entre otros edificios de su mismo período por tener ninguna característica arquitectónica notable (esto asociado lógicamente al estado de ruina en que se encontraba); como resultado, la construcción, abandonada, no servía a ningún fin económico, social o cultural, lo que a su vez disminuía sus posibilidades de ser valorada y protegida por la comunidad. Jacques Moulin, arquitecto principal de Monumentos Históricos, fue el encargado en 1997 de idear una actuación para este edificio.

En la gráfica, podemos ver que los valores asignados como conclusiones tras el análisis son bastante similares entre sí, y que la actuación debería repartir sus ámbitos de

intervención entre todos los campos de manera más o menos equilibrada. Destaca un aspecto que los arquitectos de la institución consideraron especialmente positivo, y es la interacción entre la fortaleza y el paisaje, ya que la zona rural apenas había cambiado con el paso del tiempo, y permitía contextualizar adecuadamente esta fortaleza medieval, cuyo entorno en el momento de su construcción debía ser bastante similar. El valor más bajo lo tiene su Aprovechamiento Potencial (P), ya que, si bien el Estado de Conservación (C) es deficiente, esto no debería ser impedimento para la puesta en valor del patrimonio construido, como no lo es en otros casos; sin embargo la fortaleza, antes de 1997,



Vista aérea de la Fortaleza de Guèdelon durante los trabajos de reconstrucción

estaba sumida en el abandono por parte de su comunidad, al no ser escenario de ninguna actividad que la volviera atractiva ni útil.

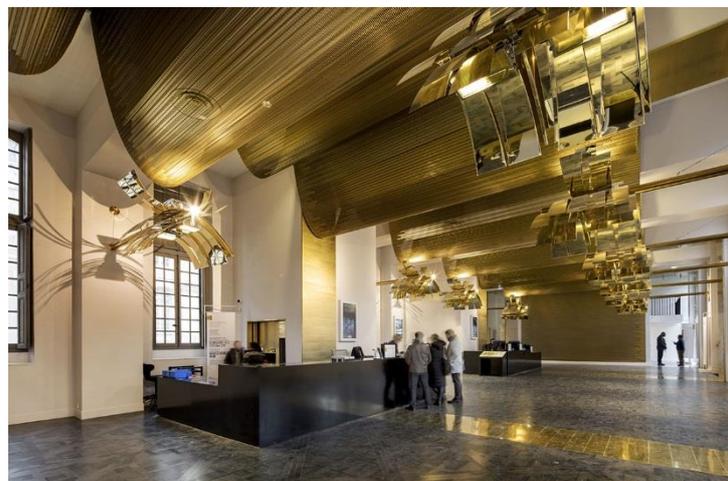
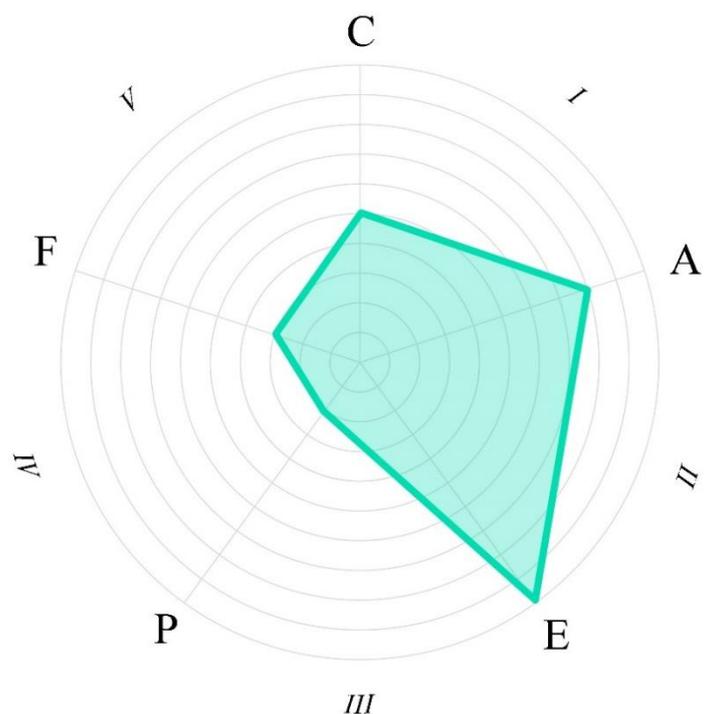
La solución propuesta fue cuanto menos inusual, y afectó a todos los puntos por igual, si bien podemos decir que la Relación con el Entorno (E) se respetó bastante en términos paisajísticos; considerando los escasos restos que se conservaban, el valor más histórico que arquitectónico de estos restos, y su nulo aprovechamiento, se decidió recrear, a partir de otras fortalezas similares, el hipotético aspecto de esta, y crear un laboratorio constructivo en el que, mediante técnicas y materiales exclusivamente medievales, se procedería a reconstruir la fortaleza para devolverle su supuesto estado original, o lo más parecido posible a partir de lo que el estudio apuntaba. Estas modificaciones, en la gráfica, se encadenarían entre los puntos más alejados de la Relación con el Entorno (E): los de los sectores *IV, V y I (Características Funcionales, Técnicas y Arquitectónicas)*, y mejorarán a su vez las de los *II y III (Características Urbanas y Valor Social)*. En consecuencia, no sólo se convirtió a la fortaleza en un atractivo turístico (con 300.000 visitantes al año), y en un hito que puso a la región en el mapa, sino que desde sus inicios hasta 2020, cuando se espera que terminen las obras, está cumpliendo un importante rol educativo y científico, ya que permite comprobar sobre el terreno los sistemas constructivos asociados al período de la fortaleza, y desechar errores no contrastados, o rellenar espacios en blanco de lo que se sabía sobre la construcción de estos edificios. Pero además, ha creado 55 puestos de trabajo hasta la fecha y atraído a 200 voluntarios, y ha servido como espacio de formación para jóvenes en situaciones adversas, a los que se forma y certifica legalmente en el oficio de canteros entre profesionales. De este modo, la construcción de la fortaleza, por segunda vez en su vida, se ha convertido en eje de su comunidad proveyendo a esta de trabajo, educación e ingresos, y consiguiendo que la protección de su patrimonio se convirtiera espontáneamente en una convicción colectiva, además de ayudar a mejorar los conocimientos que se tienen de la construcción medieval: un beneficio que sin duda traspasa las fronteras de lo meramente local.

Ejemplo 2: Remodelación del Pabellón Dufour (Palacio de Versalles)

La intervención en el Pabellón Dufour fue fruto de un concurso de ideas en 2011, cuyo ganador, Dominique Perrault, llevó a cabo su propuesta hasta 2016. El creciente

número de visitantes del complejo palaciego, unido a los nuevos requerimientos museísticos contemporáneos, llevó a los gestores del palacio a plantear la necesidad de adecuar zonas de servicio del edificio, hasta entonces en desuso, para dar acogida a los visitantes, convirtiendo estos espacios fuera de circuito en la nueva puerta de entrada del palacio-museo, con un nuevo hall y espacios de recepción representativos del universo versallesco, impactantes y contemporáneos, pero a la vez, respetuosos con el complejo del que forman parte y sin afectar al resto del edificio ni a la visión del conjunto, por razones obvias.

Esta gráfica es notablemente distinta a la anterior: en este caso se perciben claras desigualdades, con dos aspectos cercanos que se consideran no susceptibles de ser modificados en su estado original (la Relación con el Entorno, y seguidamente la Relevancia Arquitectónica), seguidas de un Estado de Conservación (C) promedio (recordemos que eran estancias de servicio en desuso) y otras dos muy deficientes: el Aprovechamiento Potencial (P) y la Adecuación Funcional (F); un pabellón de gran valor como parte de un conjunto y por sus características arquitectónicas propias, pero que no se aprovecha como espacio útil en absoluto y con equipamientos específicos escasos o nulos.



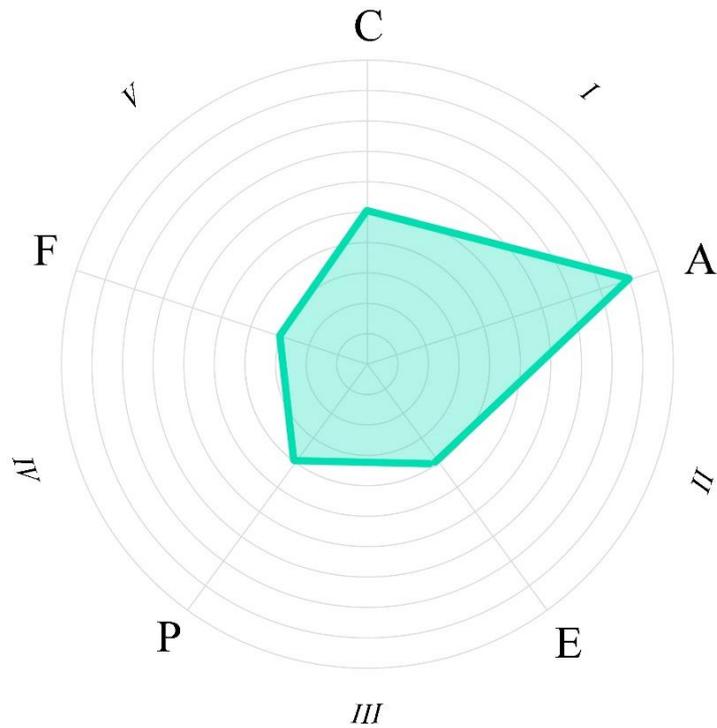
Zona de recepción de visitantes en el interior del Pabellón Dufour

La solución escogida encaja con los espacios vacíos por valores bajos, afectando mínimamente a aquellos parámetros altos que confieren valor al edificio, y que funcionan adecuadamente; la actuación modifica sustancialmente los aspectos *III, IV y V*, donde los valores de partida son más bajos, dotando al espacio de los equipamientos, distribución e instalaciones necesarias para servir de espacio de recepción a los numerosos visitantes del Palacio de Versalles; en el sector *III* concretamente (*Valor social: usos y actividades*, donde se altera la relación del edificio con su entorno), las actuaciones se centran en el Aprovechamiento Potencial (P), pero no perjudican la Relación con el Entorno (E). Concretamente, la actuación se centra en el interior del Pabellón, pero desde fuera, la fachada del palacio permanece igual, con la excepción de un acceso bajo la considerada cota cero que, aunque no se ve en el conjunto, ha sido útil para descongestionar la circulación. En cuanto al sector *I* (*Características Arquitectónicas: valor intrínseco*), como se ha dicho, el valor arquitectónico primordial del edificio, su fachada y su espacialidad, no se han modificado; sí se han añadido en el interior particiones y piezas exentas de la estructura histórica, con un lenguaje contemporáneo basado en la iconografía del Rey Sol y el uso de elementos arquitectónicos barrocos reinterpretados, para establecer un diálogo con el contenedor original que realce su valor patrimonial.

Ejemplo 3: Viking Age Museum (Oslo)

Este proyecto fue también fruto de un concurso de ideas para la ampliación del existente Viking Ship Museum, abierto desde 1932, y del que resultó ganador en 2016 el estudio danés AART. El antiguo museo se encuentra en lo que antaño fue una iglesia desacralizada, rodeada de zonas verdes en un entorno muy sugerente en términos paisajísticos, pero cuya interacción con el edificio es bastante limitada, sobre todo teniendo en cuenta el desarrollo del tejido urbano en torno a la iglesia-museo. Con el paso del tiempo las instalaciones han quedado obsoletas para los estándares de los museos actuales, y de insuficiente superficie para su volumen de visitantes, por lo que el concurso planteó la necesidad de modernizar las instalaciones y aumentar su tamaño, pero respetando el valor arquitectónico de una iglesia de cierto valor patrimonial. Cabe destacar que este caso, a diferencia de los dos anteriores, aún se encuentra en proceso de ejecución. El motivo de su elección ha sido precisamente la intención de poner la gráfica a prueba no sólo para evaluar soluciones ya finalizadas, sino también aquellas que aún no existen físicamente

La gráfica nos permite apreciar una distribución de los valores del edificio (entendiéndose por la iglesia original) intermedia entre los dos casos anteriores, puesto que sin estar tan uniformemente repartido, tampoco acusa un desequilibrio reseñable. Como se ha dicho, su principal valor actual radica en Relevancia Arquitectónica (A) de la iglesia de forma intrínseca, con un Estado de Conservación (C) aceptable, pero sin duda mejorable después de tantos años. El valor más bajo lo tiene la Adecuación Funcional (F), al estar quedándose las instalaciones museísticas anticuadas y pequeñas. Esto, unido a una mejorable Relación con el Entorno (E) verde inmediato y el tejido



Recreación del aspecto exterior del Viking Age Museum

urbano circundante, produce a su vez un Aprovechamiento Potencial (P) en declive, que requiere una intervención urgente para volver a colocar al museo en el seno de la comunidad.

La propuesta ganadora se ha centrado en los aspectos mejorables (el sector sur y este de la gráfica), a través de dos estrategias principales: la modernización radical de sus instalaciones y equipamientos (los grupos IV y V: *Características técnicas y funcionales*), y la suma de una nueva volumetría característica para acoger nuevos usos (II: *Relación con el Entorno* y III: *Valor Social*) que, sin sustituir a la de la iglesia, la completa de una

forma nueva, mejorando la relación de esta con el entorno inmediato, y nutriéndose también del lenguaje arquitectónico histórico (en este caso, las *naust* o almacenes de barcos escandinavos que dan nombre a la propuesta). Se logra así una continuación de la planta y la sección que sin embargo se deforman y modernizan para dialogar, a la vez que lo complementan, con el edificio original sin modificarlo. A esto hay que añadir la huella del nuevo volumen en el espacio verde, a través de espacios de disfrute y reunión al aire libre, y la creación de zonas nuevas, amplias y modernas en las que tanto la exposición como los visitantes se expelen más cómodamente.

3.6 Utilidades

El uso de la gráfica CAEPF permite resumir, en cinco aspectos generales, una gran variedad de situaciones y problemáticas en un lenguaje común e inmediato, pues estos quedan reflejados en una única gráfica, y ayuda a comprender la interacción de estas cuestiones y el mayor o menor peso que cada una pueda tener en relación a las demás.

Para establecer estos parámetros sería ineludible el análisis pormenorizado de la pieza a intervenir y su papel en el entorno, cómo le afecta este y como la pieza lo afecta a su vez, pero la gráfica permitiría, una vez terminado, convertir un gran número de análisis y estudios sobre distintas cuestiones en una conclusión unitaria, algo tan indispensable en un buen proyecto, sea o no de intervención, como en el análisis que le precede. Esto a su vez permite establecer las líneas generales de una eventual intervención, cuya materialización en estrategias concretas quedaría pendiente de definir según considere cada profesional, pero que podría al menos marcar un punto de partida común. La gráfica, como se ha dicho, no se considera una fórmula que dé siempre un resultado único e inamovible, ya que la tarea de escoger estrategias corresponde solamente al arquitecto, pero aportaría una especie de diagnóstico preliminar desde el cual debatir aciertos o errores, propiciando un debate desde la argumentación.

La sencillez del sistema permite por tanto una gran flexibilidad y su empleo en todo tipo de edificios patrimoniales, desde ruinas hasta inmuebles completos, lo que serviría como lenguaje común para esa vasta variedad de casos, cada uno único e irrepetible, que se consideran intervenciones en el patrimonio construido, permitiendo a su vez una mayor flexibilidad en la toma de decisiones desde una base común. Sería posible por ejemplo, de cara a la legislación, no ordenar estrategias concretas que no

siempre encajan con todos los casos que pretenden abarcar, pero sí establecer para las que cumplan ciertos valores en la gráfica unas líneas de intervención comunes cuya materialización pueda luego discutirse.

Desde el punto de vista de la puesta en común, este lenguaje único serviría, por ejemplo, para que el diagnóstico sobre una determinada edificación patrimonial que genere debate pueda ser promediada entre un gran número de profesionales, comparando las tendencias más numerosas como forma de acordar una decisión que cuente con una aprobación tan consensuada como sea posible, al menos desde el planteo general de la misma.

3.7 Conclusiones

La presente herramienta pretende servir de ayuda principalmente a arquitectos, pero en general, a cualquier profesional que se dedique a la gestión del patrimonio construido, como forma de sintetizar una serie de aspectos principales a tener en cuenta para diagnosticar un edificio o un conjunto patrimonial, así como para valorar distintas formas de intervenir en él de manera concreta. El desarrollo del trabajo, desde su introducción al estado de la cuestión, hasta la propuesta de esta herramienta para el estudio de casos y soluciones, arroja algunas conclusiones principales:

1. La sostenibilidad en las intervenciones en patrimonio se traduce necesariamente en un estudio caso por caso. Como se ha expuesto anteriormente, el estudio pormenorizado de los distintos valores que contiene un bien patrimonial es primordial para decidir lo que más conviene al edificio en cada caso, desde una visión unitaria en la que el edificio no sea sólo un contenedor, sino también su propio contenido, y pueda además de realizarse el valor de sus características físicas, rescatar su valor intangible como pieza de una sociedad.

2. Es precisa una metodología de trabajo común, pero que permita a su vez una búsqueda de soluciones flexible. El análisis debe tender a una comprensión unitaria de las partes. En esta difícil tarea, en la que se deben sopesar cuestiones tan diversas entre sí pero manteniendo el equilibrio entre todas ellas, la gráfica CAEPF se propone como una herramienta añadida al análisis, donde todos los estudios previos queden resumidos en una sola imagen, así como la interacción entre ellos. Entender todos

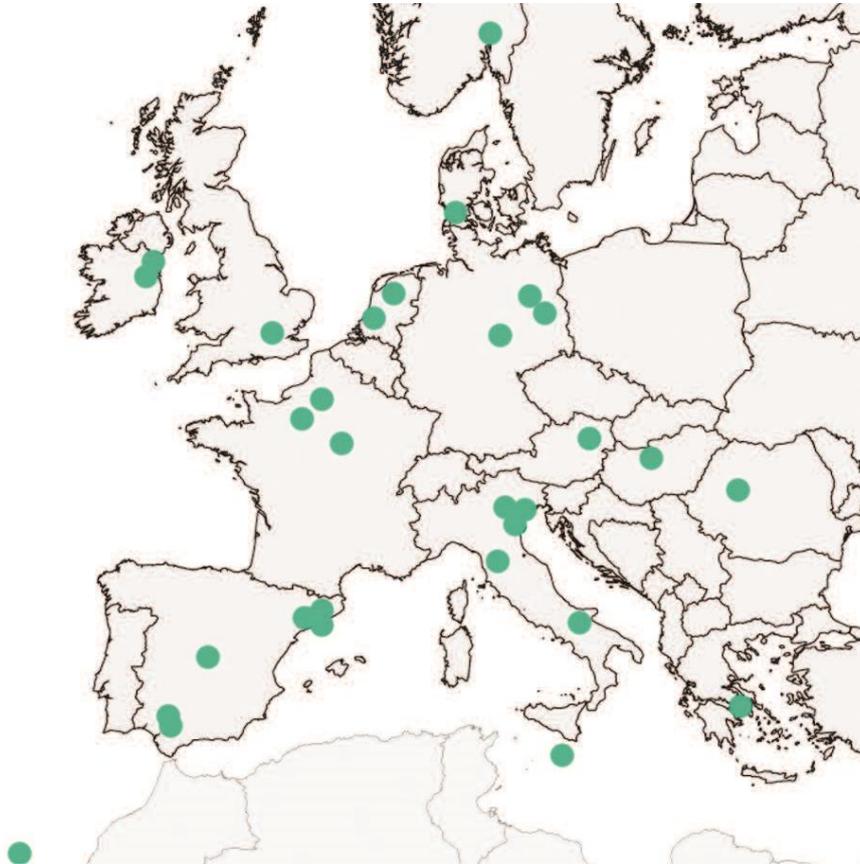
los factores que juegan un papel en un ecosistema es vital antes de tomar decisiones sobre una de sus partes por separado, y este mismo principio que la ciencia natural confirma debe valer también para el patrimonio construido, como parte de un ecosistema mayor.

3. La herramienta propuesta es una solución abierta, que puede desarrollarse y perfeccionarse. La gráfica es incompleta. La extensión física y temporal de este trabajo ha hecho imposible analizar más ejemplos, ni pormenorizar más los grupos, por lo que las conclusiones que arroja son, como se ha dicho, líneas generales para análisis e intervenciones que pretenden servir como punto de partida, no como resultado final. No obstante, si bien un trabajo más detallado podría permitir distinguir subgrupos y estrategias cada vez más concretos, ninguna fórmula o gráfica podrá sustituir nunca el papel de un arquitecto, ni desde luego servir de por sí como axioma: es simplemente una ayuda, una herramienta anexa, que podría no obstante aplicarse tanto en la proyectación, como en la catalogación y en la legislación, volviendo a esta última más flexible y arquitectónica, y menos rígida y legal.

Se propone, como posibilidad, ahondar de forma más específica con más ejemplos y, por qué no, más áreas de estudio, explorando hasta qué punto podría especificarse la herramienta y si es válida en todas las partes del globo. Además, siguiendo el esquema de clasificación y relación de estrategias y problemas concretos en grupos concatenados, se plantea la posibilidad de adaptar este sistema a otras situaciones en las que el patrimonio es objeto de análisis conjunto de problemáticas y toma de decisiones, por ejemplo, la restauración de obras de arte, entendidas estas como intervenciones en el patrimonio a menor escala.

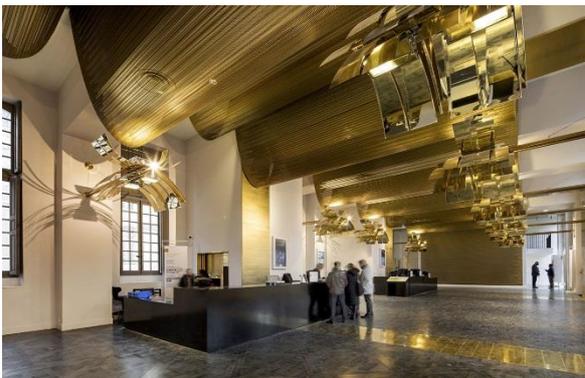
4. Anexo de imágenes

Anexo 1: Distribución de los casos elegidos en el territorio europeo.



Anexo 2: Casos analizados

2.1 Remodelación del Pabellón Dufour



2.2 Grand Louvre Modernization



2.3 Restauración de la Fortaleza de Guédelon



2.4 Il Fondaco dei Tedeschi



2.5 Tesa 105



2.6 Residenza Universitaria Ai Crociferi



2.7 St. Mary's Church



2.8 Residence Church Utrecht



2.9 El Nacional



2.10 Chester Beatty Library



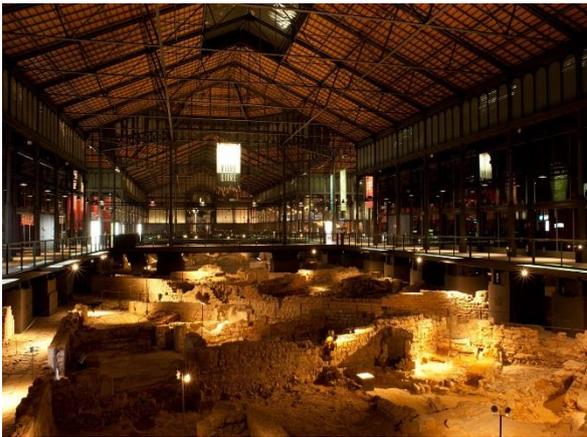
2.11 Las Arenas



2.12 Mercado Santa Caterina



2.13 El Borne Centre Cultural



2.14 Centro de Interpretación Sede de la Inquisición



2.15 Basilica di Siponto



2.16 Acceso Nuovi Uffizi



2.17 Castillo de La Luz



2.18 Museo Moritzburg



2.19 Museo Arqueológico Nacional



2.20 Neues Museum



2.21 Museo de la Acrópolis de Atenas



2.22 Cúpula del Reichstag



2.23 Patio Central del British Museum



2.24 The Tate Modern Project



2.25 Ala Soravia y terraza del Museo Albertina



2.26 Viking Age Museum



2.27 Hotel Moments



2.28 La Valletta City Gate



2.29 Rijksmuseum



2.30 Wanders in de Broeren



2.31 Kannikegarden



2.32 Centro de la Cerámica de Triana



2.33 Blaj Cultural Palace



5. Bibliografía y webgrafía

Libros y artículos

Diccionario de la Lengua Española, 23ª edición. Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2017.

GARRIDO, Luis; *R4 HOUSE: Recicla, Reutiliza, Recupera, Razona*. Ediciones Anavif. Valencia, 2007.

GREFFE, Xavier; “La economía política del patrimonio cultural en el tiempo del desarrollo sostenible”. *Wale’keru / Revista de Investigación en Cultura y Desarrollo*. Laboratorio Iberoamericano de Investigación e Innovación en Cultura y Desarrollo. Nº2, 2012.

GREFFE, Xavier; “L’Économie politique du patrimoine culturel. De la médaille au rhizome”. *Le patrimoine, moteur de développement*. ICOMOS. Centre d’Economie de la Sorbonne, Université de Paris I, 2011.

GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina; *Desarrollo sostenible y patrimonio histórico y natural. Una nueva mirada hacia la renovación del pasado, Tomo I*. Fundación Marcelo Botín. Santander, 2002.

NERUDA, Pablo; Discurso en la recepción del Premio Nobel. Estocolmo, 1971

MILLER, G. Tyler. y SPOOLMAN, Scott. E.; *Living in the Environment: Principles, Connections, and Solutions*. Editado por Belmont Brooks / Cole. Belmont, 2011

O’SULLIVAN, Fergus; “Old Clothes, New Emperors”. *The Long and Short*, 26/09/ 2014.

PELLI, César; “Lo bueno de ser arquitecto y la necesidad de ser modesto”. *Clarín ARQ*, 26/06/2017.

RUSKIN, John; *The Seven Lamps of Architecture*. Editado por John Wiley. Nueva York, 1849.

SAUER, Bruno; *Hacia una arquitectura sostenible 2. Más allá de lo formal*. Editado por ICARO CTAV, Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia. Valencia, 2008.

VIOLLET-LE-DUC, Eugene E.; *Dictionnaire raisonné de l’architecture française du XIº au XVIº siècle*, Volumen 8. Editado por A. Morel. París, 1871.

Cartas y normativas

Carta de Atenas, IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna. Marsella / Atenas, 1933.

Carta de Venecia: Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios. ICOMOS. Venecia, 1964

Declaración de Ámsterdam. Consejo de Europa, Congreso sobre el Patrimonio Arquitectónico Europeo. Ámsterdam, 1975

Ley 16/1985, del 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Jefatura del Estado.

Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo: Nuestro futuro en común. Asamblea General de las Naciones Unidas, 4 de agosto de 1987.

Ley 4/1999, de 15 de marzo, de Patrimonio Histórico de Canarias. Presidencia del Gobierno de Canarias (Revisión de 28 de noviembre de 2002).

Gestión del Patrimonio Mundial Cultural. Manual de referencia. UNESCO. 2013.

Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo. Manual metodológico. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. París, 2014

Carta de Medellín: Sobre el porvenir urbano de las urbes del mundo / Sostenibilidad Social. VIII Foro Urbano Mundial ONU Hábitat 2014.

Plan Especial de Protección Vegueta-Triana / Memoria de Información. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, 2016.

Memorias e imágenes de los proyectos

1. Remodelación del Pabellón Dufour, Palacio de Versalles. (Dominique Perrault Architecture, 2011-2016)

Memoria e imagen: http://www.perraultarchitecture.com/en/projects/3117-refurbishment_of_the_pavilion_dufour_-_chateau_de_versailles.html

2. Grand Louvre Modernization, París (Pei Cobb Freed & Partners, 1989)

Memoria e imagen: <https://pcf-p.com/projects/grand-louvre-modernization/>

3. Restauración de la Fortaleza de Guédelon, Bourgogne (Jacques Moulin, 1997)

Memoria e imagen: http://www.guedelon.fr/en/guedelon-s-building-plans_82.html

4. Il Fondaco dei Tedeschi, Venezia (OMA, 2009-2016)

Memoria e imagen: <http://oma.eu/projects/il-fondaco-dei-tedeschi>

5. Tesa 105, Arsenale di Venezia (Estudio N, 2010-2012)

Memoria e imagen: <https://estudion.wordpress.com/category/concursos/>

6. Residenza Universitaria Ai Crociferi, Venezia (Fondazione Universitaria IUAV, 2007-2013)

Memoria e imagen: <http://www.iuav.it/studenti/agevolazio1/crociferi/index.htm>

7. St Mary's Church, Dublín (DMOD Architects, 2005)

Memoria e imagen: <http://www.dmod.ie/entertainment-leisure/st-marys-church/>

8. Residence Church Utrecht (Zecc Architecten, 2007)

Memoria e imagen: <http://www.zecc.nl/en/Projects/project/23/Residence-Church-Utrecht>

9. El Nacional, Barcelona (Lázaro Rosa Violán, 2005)

Memoria: <http://noticias.infurma.es/contract/el-nacional-un-antiguo-garaje-modernista-de-barcelona-convertido-en-multiespacio-gastronomico-por-lazaro-rosa-violan/25870>

Imagen: <https://www.elnacionalbcn.com>

10. Chester Beatty Library (Clock Tower), Dublin (Angela Rolfe, 1994-1995)

Memoria: <http://www.building.co.uk/the-chester-beatty-library-dublin/1013063.article>

Imagen: <https://www.dublin.es>

11. Las Arenas, Barcelona (RSHP, 1999-2011)

Memoria e imagen: <http://www.rsh-p.com/projects/las-arenas/>

12. Mercado Santa Caterina, Barcelona (Miralles-Tagliabue, 2004)

Memoria: <http://www.mirallestagliabue.com/project/santa-caterina-market-renovation/>

Imagen: <https://www.verema.com>

13. El Borne Centre Cultural, Barcelona (Varis Arquitectes, 2010-2013)

Memoria e imagen: <http://www.varisarquitectes.cat/es/projectes/museografia/el-born-centre-cultural--31/fitxa/?o=1&v=1>

14. Centro de interpretación de la Sede de la Inquisición (Castillo de San Jorge), Sevilla (Vtrillo Arquitectos, 2009)

Memoria:

http://www.elmundo.es/elmundo/2009/12/04/andalucia_sevilla/1259915240.html

Imagen: www.vtrilloarquitectos.es

15. Basílica di Siponto, Manfredonia (Edoardo Tresoldi, 2012)

Memoria: http://www.corriere.it/cronache/16_marzo_12/siponto-rete-metallica-ricostruita-basilica-cb0e8620-e846-11e5-9492-dcf601b6eea6.shtml

Imagen: <https://www.edoardotresoldi.com>

16. Acceso Nuovi Uffizi, Firenze (Arata Isozaki, 1998)

Memoria: <http://architettura.it/architetture/20010223/index.htm>

Imagen: www.corrierefiorentino.corriere.it

17. Castillo de La Luz, LPGC (Nieto Sobejano, 1998-2013)

Memoria:

http://www.nietosobejano.com/project.aspx?i=13&t=CASTILLO_DE_LA_LUZ

Imagen: www.re-arquitectura.es

18. Museo Moritzburg, Halle (Nieto Sobejano, 2004-2008)

Memoria: http://www.nietosobejano.com/project.aspx?i=2&t=MUSEO_MORITZBURG

Imagen: www.angeladesign6blogspot.com.es

19. Museo Arqueológico Nacional, Madrid (Frade Arquitectos, 2006-2014)

Memoria: <http://www.abc.es/cultura/arte/20140323/abci-entrevista-arquitecto-museo-arqueologico-201403221856.html>

Imagen: www.fradearquitectos.com

20. Neues Museum, Berlin (David Chipperfield Architects, 1997-2009)
 Memoria: https://davidchipperfield.com/project/neues_museum
 Imagen: <https://www.e-architect.co.uk>
21. Museo de la Acrópolis de Atenas (Bernard Tschumi & Mijalis Fotiadis, 2001-2009)
 Memoria: <http://www.tschumi.com/projects/2/#>
 Imagen: <https://en.wikipedia.org>
22. Cúpula del Reichstag, Berlín (Foster and Partners, 1992-1999)
 Memoria e imagen: <http://www.fosterandpartners.com/projects/reichstag-new-german-parliament/>
23. Patio central del British Museum, Londres (Foster and Partners, 1994-2000)
 Memoria e imagen: <http://www.fosterandpartners.com/projects/great-court-at-the-british-museum/>
24. The Tate Modern Project, Londres (Herzog & De Meuron, 1994-2012)
 Memoria: <https://www.herzogdemeuron.com/index/projects/complete-works.html>
 Imagen: <https://www.dezeen.com>
25. Ala Soravia y terraza del Museo Albertina, Viena (Hans Hollein, 2001-2003)
 Memoria e imagen: <http://www.hollein.com/eng/Architecture/Nations/Austria/Albertina>
26. Viking Age Museum, Oslo (AART Architects, 2016)
 Memoria e imagen: <http://aart.dk/en/projects/viking-age-museum>
27. Hotel Moments, Budapest (Archikon, 2016)
 Memoria:
http://archikon.hu/buildings/hotel_moments.249.html?&pageid=16&typeid=5
 Imagen: <https://1.bp.blogspot.com>
28. City Gate, La Valletta (Renzo Piano Building Workshop, 2009-2015)
 Memoria: <http://www.rpbw.com/project/la-valletta-city-gate>
 Imagen: <https://www.architectural-review.com>
29. Rijksmuseum, Amsterdam (Cruz y Ortiz Arquitectos, 2001-2013)
 Memoria e imagen: <http://www.cruzyortiz.com/portfolio/the-rijksmuseum/?content=descripcion>
30. Waanders in de Broeren, Zwolle (BK Punt, 2013)

Memoria e imagen: <http://www.bkpunt.nl/portfolio/waanders-in-de-broeren/>

31. Kannikegarden, Ribe (Lundgard & Tranberg Arkitekter, 2014-2015)

Memoria: www.ltarkitekter.dk/kannikegarden/

Imagen: <http://miesarch.com/work/3156>

32. Centro de la Cerámica de Triana, Sevilla (AF6 Arquitectos, 2011-2013)

Memoria e imagen: <http://www.af6.es/centro-ceramica-triana-2/>

33. Cultural Palace, Blaj (Vlad Rusu Architects, 2016)

Memoria e imagen: <http://www.archdaily.com/790795/blaj-cultural-palace-refurbishment-vlad-sebastian-rusu-architecture-office>

Otras imágenes

Anexos 1 y 3: producción propia